



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación General Básica

El rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Educación General Básica.

Autores:

Sandra Lucia Chasi Albarracín

CI: 0105296602

lu.alb.04@hotmail.com

José Eduardo Maldonado Cabrera

CI:0106856339

jose.maldonado.cabrera.eduardo@gmail.com

Tutora:

Lic. Elena Monserrath Jerves Hermida, PhD.

CI: 0102461522

Cuenca-Ecuador

07-diciembre-2021



RESUMEN:

Hoy en día a pesar del gran avance del conocimiento científico respecto a la sexualidad, en la sociedad, en las escuelas y hogares, existen niños, niñas y adolescentes (NNA) que siguen siendo víctimas de abuso sexual infantil (ASI). Frente a esta problemática hemos decidido realizar la siguiente recopilación y análisis bibliográfico. El presente trabajo se enfocó en conocer el rol del docente de educación básica frente a situaciones de ASI, para ello hemos recopilado información que nos ayude a conocer y comprender en qué consiste el ASI; los factores de riesgo para el ASI; factores que permiten la detección del ASI; así como consecuencias físicas-psíquicas de corto y largo plazo en los NNA. Por otra parte, el estudio también se enfocó en las propuestas generales de detección, prevención, intervención, abordaje y atención del ASI desde una perspectiva integral, al igual el rol docente en la prevención primaria secundaria y terciaria. Los estudios realizados reflejan la escasa formación docente inicial y continua, frente a esta problemática, así como se identificaron barreras presentes en el ejercicio del rol docente hacia al ASI. Ante esta realidad otro hallazgo importante es la evidente necesidad de fortalecer las políticas públicas en el sistema escolar respecto a la formación docente inicial y continua, así como dentro de la comunidad educativa, la imperante necesidad de socialización de rutas y protocolos a seguir para la prevención y acción en casos de ASI

Palabras clave: Rol docente. Prevención. Abuso sexual infantil. Educación básica. Formación docente.



ABSTRACT:

Nowadays, despite the great advances of scientific knowledge in society in respect to sexuality, there are children and teenagers (CT) that are still victims of child sexual abuse (CSA). We decided to compose the following bibliographic compilation and analysis in an effort to decipher the real issue behind this. The present work focuses in understanding the role of a basic education teacher in situations of CSA. In doing so, we've collected information that help us understand the following: the definition of CSA, factors of risk for CSA, factors that allow the detection of CSA, as well as physical-psycho consequences of short and long term in CT. On the other hand, the study also focuses on general proposals of detection, prevention, intervention, approach and attention of CSA from an integral perspective, moreover teacher role in the primary secondary and tertiary prevention. The analysis of the conducted studies reflect insufficient initial and continuing teacher training as well as present boundaries in the exercise of teacher role towards CSA. Faced with this reality, another important finding, is the evident necessity of strengthening public policies in the academic system with respect to the initial and continuing teacher training and the prevailing need of socialization of routes and protocols to follow for the prevention and action in cases of CSA.

Keywords: Teacher role. Prevention. Children sexual abuse. Basic education. Teacher training.



ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
DEDICATORIA	10
AGRADECIMIENTO:	12
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I	16
EL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y SU PREVENCIÓN	16
1.1 Conceptualización de abuso sexual infantil.....	16
1.2 Factores de riesgo en el abuso sexual.....	18
1.3 Grupos con mayor riesgo de abuso sexual infantil.....	21
1.4 Detección del abuso sexual infantil.....	23
1.5 Consecuencias del ASI.....	26
1.6 Consecuencias psicológicas a corto plazo	26
1.7 Consecuencias a largo plazo	27
1.8 Mitos sobre el ASI.....	29
1.9 Prevención de la violencia.....	31
1.10 Medidas de prevención frente a abuso sexual infantil.....	32
CAPÍTULO II.....	34
EL ROL DEL DOCENTE FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	34
2.1. Conceptualización del rol docente.....	34
2.1.1. El rol docente y su constante evolución frente a las demandas sociales.....	35
2.2. Propuestas generales de detección, prevención e intervención en el marco escolar	36
2.2.1. Detección del ASI	36



2.2.2. El rol del docente en los distintos niveles de prevención.....	37
2.3. El abordaje del ASI desde una perspectiva integral	40
2.3.1. Procedimiento para la atención del ASI.....	41
CAPÍTULO III.....	45
RESPUESTA DEL SISTEMA EDUCATIVO FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL....	45
3.1. Barreras que se encuentran para el ejercicio del rol docente frente al abuso sexual infantil	45
3.2. Formación docente inicial en la prevención de abuso sexual infantil.	51
3.3. La escuela como protectora	54
3.4. La institución educativa frente al ASI y la formación de los educadores.....	56
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES.....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Sandra Lucía Chasi Albarracín, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 07 de diciembre del 2021.

Sandra Lucia Chasi Albarracín

C.I: 0105296602



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Yo José Eduardo Maldonado Cabrera, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 07 de diciembre del 2021.

José Eduardo Maldonado Cabrera

C.I: 0106856339



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Sandra Lucía Chasi Albarracín, autora del trabajo de titulación "El rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 07 de diciembre del 2021

Sandra Lucía Chasi Albarracín

C.I: 0105296602



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo José Eduardo Maldonado Cabrera, autor del trabajo de titulación "**El rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil**", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 07 de diciembre del 2021

José Eduardo Maldonado Cabrera

C.I: 0106856339



DEDICATORIA

A las personas que forman parte de mi vida y mi corazón. A Cecilia, mi madre, que siempre ha estado pendiente de mí, que a pesar de la distancia siempre me ha brindado su apoyo y su amor incondicional. A Javi, que siempre me quiso como si fuera su hija. A mis hijos, Ricardo, Mateo y Sebastián, sin ustedes estoy más que segura que nunca hubiese cumplido esta meta, ustedes son mi vida, mi motor y mi motivación para superarme y salir adelante. A mis hermanas, Luli y Eve, gracias por estar siempre para mí. A mi abuelito, José, que me abrió las puertas de su casa cuando lo necesité. A mis tíos, Mayra, Diana y Lenin, que siempre con sus consejos me han sabido guiar para poder hacer mejor las cosas. A mis primas, Pao y Nathy, las amo como si fueran mis hijas. A mi abuelita, Zarbelia y a mi padre Rafael, porque yo sé que desde el cielo ellos siempre me cuidan y me dan su bendición.

Sandra Lucia Chasi Albarracín



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme la fortaleza y permitirme cumplir cada una de las metas que me he planteado a lo largo de mi vida, también dedico este trabajo a mí familia, por estar siempre presente, por el amor, la paciencia y la ternura con la que me han apoyado, permitiéndome haber llegado hasta esta etapa tan importante de mi formación como docente. A mi tutora de tesis, Dra. Elena Monserrath Jerves Hermida gracias por comprender pacientemente cada una de mis particulares y darme parte de su valioso tiempo para solventar todas las dudas presentes en la elaboración de este trabajo.

José Eduardo Maldonado Cabrera



AGRADECIMIENTO:

A Dios, porque siempre es bueno conmigo, y el resultado de este logro es gracias a su ayuda, gracias a los desafíos que ha puesto en mi vida, he aprendido, he mejorado y he crecido como ser humano. A mis hijos, por ser mi pilar fundamental. A cada uno de los Docentes de la Carrera de E.G.B. de la Universidad de Cuenca, quienes aportaron significativamente en mi formación como Maestra. Especialmente a la docente María Eugenia Verdugo porque sentí su apoyo cuando lo necesitaba, a la docente Monse Jerves quien con su guía, conocimiento, enseñanza, colaboración y motivación permitió el desarrollo de esta monografía. A Margarita Dávila, que con su carisma siempre me motivaba cuando más necesitaba de alguien. A mi familia, por darme un refugio cuando me sentí sola. A Luis G., por el apoyo brindado en el transcurso de este tiempo. A mis amigas Lili P., quien ha estado conmigo en los momentos más difíciles, siempre con sus palabras me ha sabido levantar y dar ánimos.

Sandra Lucia Chasi Albarracín



AGRADECIMIENTO:

Quiero expresar mi agradecimiento principalmente a Dios que me ha colmado de bendiciones y ha estado siempre presente guiándome por buen camino y ayudándome a cumplir mis metas y objetivos, de igual manera expreso un profundo agradecimiento a mí familia que siempre ha estado apoyándome en el transcurso de la carrera, por escucharme, por siempre estar atentos a mis necesidades y solventar todo lo necesario para llegar a esta bonita etapa de mi vida académica. Del mismo modo, quiero expresar mi agradecimiento rotundo a mi directora de tesis, Dra. Elena Monserrath Jerves Hermida por toda la paciencia que ha expresado durante todo el proceso y desarrollo del trabajo de titulación, por su empatía, dedicación, esfuerzo y compromiso, pues siempre ha estado atenta a solventar todas nuestras dudas y compartir sus conocimientos. Finalmente, quisiera agradecer a todos los profesores de la carrera de Educación General Básica, los cuales considero han sido parte fundamental para llegar con éxito a la culminación de la carrera y al comienzo de nuevos retos y objetivos.

José Eduardo Maldonado Cabrera.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico aborda el tema del rol que desempeña el docente de educación básica frente a la prevención del abuso sexual infantil (ASI). En las prácticas realizadas en el transcurso de nuestra formación universitaria en la carrera de Educación General Básica, en la asignatura de Actividad Pedagógica en la Escuela y prácticas pre profesionales, se ha evidenciado que los maestros no abordan temas que abarquen medidas de prevención, cuidado y respeto del cuerpo, lo que impide que los niños se eduquen en este tema, y, por ende es importante que los docentes desde su rol reconozcan sus responsabilidades y obligaciones en la detección y denuncia del abuso sexual infantil de tal manera que se puedan abordar temáticas y procesos dentro del contexto educativo orientados hacia la prevención, detección y atención de esta problemática. Dado que existen varios casos de ASI que han quedado en silencio e impunidad. Por ello, se considera pertinente abordar esta investigación para conocer las estrategias y métodos que le permitan al docente hacer frente a una realidad en la que cada día muchos niños, niñas y adolescentes son abusados.

Esta temática es relevante, debido a que aporta información clara y precisa para el ámbito educativo, brindando pautas significativas que van a servir a docentes y futuros docentes para que puedan abordar sin miedo una educación sexual, enfocada en la prevención del ASI. Del mismo modo, formar niños, niñas y adolescentes (NNA) que conozcan su cuerpo, que sepan establecer límites, que puedan diferenciar lo bueno de lo malo en este tema, contribuye socialmente, dado que se van a formar estudiantes seguros, que no tengan miedo de hablar, que reconozcan que nadie puede acceder a su cuerpo, que sean ejemplos sociales para las generaciones venideras y que logren contribuir positivamente a la sociedad.

El trabajo monográfico se encuentra enfocado en un objetivo general que es demostrar bibliográficamente cómo el docente de educación básica puede abordar la prevención del ASI. Para sostener con buenas bases nuestro tema, nos apoyamos en tres objetivos específicos, que son los siguientes: comprender en qué consiste el abuso sexual infantil y su prevención; reconocer cuál es el rol del docente en el aula de clase frente al ASI y, conocer cuál sería la respuesta que debe dar el sistema educativo frente a este fenómeno. Para alcanzar satisfactoriamente los objetivos expuestos anteriormente, se usó una metodología que se basa principalmente en una extensa y



detallada exploración bibliográfica, en la cual, se buscó, analizó, y se reflexionó aquellos recursos que pueden aportar significativamente al tema propuesto. Entre los materiales utilizados contamos con textos científicos, artículos académicos, trabajos de titulación de grado y posgrado y artículos de varias investigaciones.

Este trabajo de titulación se encuentra estructurado por tres capítulos. En el capítulo número uno se aborda el tema del ASI y la prevención del mismo. Se explicará un concepto de abuso sexual infantil; algunos factores de riesgo; grupos con mayor probabilidad de sufrir ASI; como detectar un caso de ASI. En el mismo capítulo, se explicará las consecuencias físicas y psicológicas a corto y a largo plazo y, aquellos mitos sobre el abuso sexual que la gente tiene incorporada en la sociedad. Por último, se dará a conocer varias medidas para prevenir un ASI.

En el segundo capítulo se ampliará el tema del rol que ejerce el docente frente al ASI, para ello se definirá el rol docente encaminado al ASI; la evolución del papel del maestro en las diferentes demandas sociales y; la formación de los educadores frente al abuso sexual infantil. De la misma manera, se explicará el rol que ejercen los docentes en los distintos niveles de prevención, tales como: el rol docente en la prevención primaria, secundaria y terciaria. Y para finalizar este capítulo. Adicionalmente se detalla el abordaje del ASI desde una perspectiva integral y el procedimiento para atender a una víctima de este fenómeno.

Finalmente, en el capítulo tres, se explicará la respuesta que debe dar el sistema educativo frente al ASI, en donde se dará a conocer aquellas barreras que se encuentran en el ejercicio docente e influyen en su quehacer profesional frente al ASI, así como también, se abordará la formación docente inicial y continua en la prevención de este fenómeno, en donde se detalla cómo es esta formación y como esta aporta para la prevención en el ASI. Además, se hablará sobre la escuela como un lugar de protección y seguridad para los NNA y para finalizar se explicará de manera detallada, acerca de la institución educativa frente al ASI.



CAPÍTULO I

EL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y SU PREVENCIÓN

1.1 Conceptualización de abuso sexual infantil.

Antes de abordar el tema del abuso sexual infantil, explicaremos brevemente los diferentes tipos de maltratos que pueden sufrir los niños, niñas y adolescentes (NNA). La violencia contra NNA incluye todas las acciones o formas de violencia en contra de los menores de 18 años, infligida por sus padres o por otras personas que les cuiden, sus compañeros, sus parejas u otras personas, que van en contra del bienestar y los derechos de los menores, y esto trae consigo una amenaza o interferencia negativa en el desarrollo físico, emocional, psicológico y social (Organización Mundial de la Salud, 2020). Los protagonistas pueden ser diversas personas, instituciones o la misma sociedad. Cabe recalcar que el maltrato no es un fenómeno aislado, más bien, está determinado por diversos factores, los mismos que pueden dar lugar a uno o más tipos de maltrato, de manera que el abuso sexual infantil (ASI) no está desvinculado de las otras tipologías de maltrato (Horno et al., 2001a).

En este sentido, los autores mencionados establecen cuatro tipos de maltrato infantil: maltrato físico; negligencia y abandono; maltrato y abandono emocional; y, abuso sexual.

Se considera maltrato físico, a todas aquellas acciones no accidentales por parte de los responsables de los infantes que le causan enfermedades o daño físico. Se considera negligencia y abandono físico, al incumplimiento y falta de atención de las necesidades básicas de los NNA por sus cuidadores, tales como la falta de vestimenta, educación, alimentación, higiene y protección, lo cual pone en peligro al niño. El maltrato y abandono emocional, ocurre cuando las personas a cargo se dirigen hacia los niños con palabras amenazantes, despreciables e insultos, además, este maltrato sucede cuando no se da respuesta a la expresión de las emociones del menor, como el llanto, sonrisa, irritabilidad, entre otras. Finalmente, el abuso sexual sucede cuando existe contacto íntimo entre un adulto y un NNA. Es importante indicar que el agresor también puede ser menor de 18 años, pero para que sea considerado abuso sexual debe existir una diferencia considerable de edad entre el agresor y la víctima (Horno et al., 2001a).



Una vez explicados los diferentes tipos de maltrato hacia los menores, este trabajo se centrará y profundizará sobre el ASI. Se revisarán entonces definiciones de diferentes autores para buscar encuentros y posibles diferencias entre los autores.

Orjuela & Rodríguez (2012) definen el ASI como:

“Toda actividad sexual impuesta por un adulto a un niño contra la que este tiene derecho a la protección del derecho penal. También se consideran abusos las actividades sexuales impuestas por un niño a otro si el primero es considerablemente mayor que la víctima o utiliza la fuerza, amenazas y otros medios de presión. Las actividades sexuales entre niños no se consideran abuso sexual cuando los niños superan el límite de edad establecido por el Estado parte para las relaciones consentidas” (pág. 8).

Por su parte, Quezada, et al. (2006) indican que, el ASI es uno de los fenómenos sociales que ocurre a nivel mundial, indicando que esto sucede cuando una persona adulta o mayor a la víctima emplea el chantaje, la manipulación, las amenazas y la seducción para implicar a un menor en actividades sexuales de cualquier índole.

El ASI está constituido por acciones de relacionarse en actos sexuales con menores y dependientes que no saben poner límites y cuando brindar el consentimiento, el adulto manipula al niño para estimularse sexualmente aprovechándose de las relaciones de poder que generalmente hay entre agresores y los NNA. Los agresores pueden ser los propios padres, familiares, cuidadores, maestros o cualquier persona que esté a cargo del niño (Marco, 2020).

Por último, Ferreira et al. (2002) aportan con una definición más amplia:

El abuso sexual de niños o infantes se basa en la involucración de estos en una actividad sexual debido a que el menor no entiende lo que está sucediendo y la magnitud del problema, razón por la cual no es apto de dar su autorización. Es importante mencionar que el menor no tiene un completo desarrollo físico como emocional y por lo tanto no está en capacidad de expresar su consentimiento o bien no conoce sobre el tema o las leyes de protección. El abuso sexual de menores tiene lugar cuando un individuo vulnera los derechos de un menor, que puede ser un vínculo entre una persona madura o un niño, puede generarse también entre un adolescente con otro niño, con el objetivo de satisfacer sus necesidades o exigencias por medio de una relación agresiva o de poder. Puede incluir



diversas prácticas sexuales con o sin contacto físico tales como exhibicionismo, tocamientos, manipulación, corrupción, sexo anal, vaginal u oral, prostitución y pornografía (pág. 11).

De otro lado, se debe distinguir entre el abuso sexual y la agresión sexual. El abuso sexual abarca caricias, propuestas verbales y penetración en todas las formas. La agresión sexual, se diferencia del abuso sexual pues en esta el agresor es violento, intimidante y lo realiza sin consentimiento. En el exhibicionismo, no existe contacto físico, pero el agresor exhibe sexualmente al menor a un público o a él mismo para contemplarlo. Por último, la explotación sexual infantil, se da cuando el abusador busca su bienestar económico, está relacionado con la prostitución, la pornografía y el comercio sexual infantil (Horno et al., 2001a).

Para finalizar este punto, es importante mencionar que el ASI es un problema social que se evidencia a nivel mundial y con estadísticas elevadas. El sufrimiento por el que atraviesan las víctimas es preocupante, dado que el ASI deja grandes secuelas en ellas y en sus familiares. De la misma manera, haber sido víctima de abuso sexual genera en NNA efectos a corto y largo plazo, lo cual amenaza a su desarrollo psicológico, social, emocional y más. Asimismo, este fenómeno es alarmante, debido a que tiene un impacto notable en la manera de socializar por parte de quienes la sufrieron, puesto que podrían incorporar ciertos comportamientos abusivos y realizarlos cuando sean adultos (Quezada, et al., 2006).

1.2 Factores de riesgo en el abuso sexual.

Es importante definir qué es un factor de riesgo, para que de esta manera se pueda comprender el tema. Un factor de riesgo responde a circunstancias, factores o características que posee una persona o un grupo de individuos, que provoca una mayor posibilidad de sufrir o estar expuesto a un proceso desagradable. Estos pueden ser sociales, económicos, biológicos, culturales y más, que, al juntarse, pueden producir un fenómeno o una conducta que influya negativamente a una persona o a una comunidad (Pita et al., 2002). Por su parte, Apraez (2015) define a los factores de riesgo de abuso sexual infantil como “el conjunto de circunstancias en entornos sociales, familiares y ambientales, y de características personales, cuya presencia se relaciona con la probabilidad de aparición de ASI” (pág. 89).



Entre los factores de riesgo del ASI existen dos categorías a considerar: el entorno familiar y el entorno social.

El entorno familiar es el más importante, puesto que es en la casa y con ayuda de los padres u otros familiares donde los NNA crecen y se desarrollan correctamente en todos los ámbitos o caso contrario, pueden suceder experiencias devastadoras para los infantes. La familia se puede constituir en un factor de riesgo cuando existen relaciones multiparentales o reconstruidas, provocada por la separación de los padres biológicos o por la muerte de uno de ellos. Cuando esto sucede, la madre o el padre deja al menor a cuidado de otro familiar y en otras ocasiones se vuelven a casar con otras personas, provocando que se generen maltratos y con ello, ASI por el dominio de poder que creen tener sobre el niño o niña. En diferentes investigaciones se concluye que el hecho de tener un padrastro o una persona que ejerza el rol del padre representa un riesgo cinco veces mayor para que un niño pueda ser abusado sexualmente (Apraez, 2015).

En la misma línea, Apraez (2015) manifiesta que entre los tipos de estructura familiar de riesgo está la estructura monoparental.

En este tipo de familia, [...] el progenitor con quien convive el niño pasa mucho tiempo fuera del hogar lo que provoca que el niño quede al cuidado de desconocidos o que en ocasiones se quede solo en casa. Esta situación de distanciamiento con el progenitor, por lo general, hace que el menor se exponga a relaciones interpersonales de alto riesgo con terceros, quienes le ofrecen atención y afecto a cambio de que acceda a ser abusado (pág. 90).

Cabe tener en cuenta que este factor de riesgo es muy elevado, sin embargo, existen familias como las que se mencionó anteriormente que poseen una relación positivamente afectiva y sana para el infante, esto se debe a la dinámica que estos deseen o puedan llevar en su hogar.

Del mismo modo, en el factor de riesgo familiar, existen aspectos importantes por los que en ocasiones se producen abusos sexuales a los infantes, estos son: estructura de la vivienda características físicas de la casa, las mismas que influyen en la organización y las relaciones entre sus miembros; Estructura familiar, tiene que ver en cómo está conformada la familia; estabilidad y calidad de las relaciones tipo de relaciones se generan entre los integrantes, entre padres, padres e hijos u otros familiares; y, finalmente, las redes de apoyo son grupos sociales que brindan apoyo y consejos a la familia (Soto, 2015).



De manera más simplificada, Restrepo & Cruz (2013) exponen criterios que, se producen dentro de los factores familiares y que pueden dar lugar un ASI, estos son:

Violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades mentales de los padres, presencia de un padrastro, pautas de crianza inadecuadas, patrones inadecuados de comunicación, poca claridad en las normas familiares, especialmente en lo referente a la educación sexual y autocuidado, roles invertidos entre padres, madres e hijos o hijas, ausencia de expresiones afectivas como la ternura, el reconocimiento y valoración de la otra persona, sobrevaloración de la figura masculina en la familia, ausencia de los padres biológicos, vivir en hacinamiento (pág. 27).

Continuando con los factores de riesgo, explicaremos el factor social, el mismo que hace referencia a la falta de respeto y de criterios en las instituciones que se encuentran en relación con los menores, es decir, en las escuelas, centros infantiles y otros establecimientos que tienen bajo su cuidado de NNA, cuando existe negligencia en el acompañamiento y vigilancia, no garantizan el cuidado, no brindan una educación sexual positiva, en donde los infantes conozcan y practiquen el cuidado y respeto a su cuerpo, límites, defensa de sus derechos, entre otros (Restrepo & Cruz, 2013). En el mismo sentido Soto (2015) sustenta que, los factores sociales de riesgo son “elementos del entorno físico que sirven de soporte a un entorno social marcado por interacciones condicionadas por las características de los grupos, sus atributos, sus capacidades, sus jerarquías y diferencias, sus actuaciones y los valores y símbolos que las sustentan” (pág. 25).

Con la misma idea, los factores sociales de riesgo de ASI están presentes cuando los niños se encuentran relacionados con personas, con comunicación y comportamientos confusos, agresivos en todos los sentidos con personas que considera indefensos y débiles, poco sociables y empáticos, se les dificulta relacionarse con individuos del sexo opuesto, promiscuidad, impulsivos, machistas, sobrevaloran la actividad sexual y ofrecen regalos al infante (Apraez, 2015). Dentro del factor social se consideran las siguientes variables: socio estructurales, socioeconómicas, socio ambientales y culturales.

Las variables socio estructurales hacen referencia a las condiciones sociales que crean características propias de ese contexto. Variables socioeconómicas, son aquellas situaciones relacionadas con la economía de la sociedad, el desempleo, crisis económicas. Variables socio ambientales, responden a las maneras de organización y funcionamiento de la sociedad, lo que



interviene a tener acceso a recursos y protección en situaciones de necesidad. Finalmente, las variables culturales, que son las actitudes y valores que predominan e influyen en el comportamiento de un grupo social y en la forma de educar y satisfacer las necesidades de los menores (Soto, 2015).

1.3 Grupos con mayor riesgo de abuso sexual infantil.

Aunque ningún NNA está exento de ser abusado sexualmente, existen ciertos grupos de menores que tienen más probabilidades de que esto suceda. De manera general, dentro del círculo de la familia, los NNA con más riesgo son los que llevan una relación familiar disfuncional y problemática, no tienen padres que sirvan de modelo, poseen necesidades de afecto, falta de atención, no les brindan una educación sexual adecuada, sufren de maltrato, tienen alguna discapacidad física o mental. Por otro lado, es importante mencionar que los niños y niñas también sufren de abuso sexual en las instituciones educativas, esto se da por parte de los docentes o de otros niños o jóvenes mayores a la víctima (Programa de Educación Sexual CESOLAA, 2017).

Del mismo modo, uno de los grupos con mayor riesgo de ser abusado sexualmente es aquel en que los menores provienen de un hogar estresante, poseen una autoestima baja, tiene acceso no controlado a la tecnología, mala comunicación y soledad, no establecen límites, tienen discapacidad mental o física, provienen de familias combinadas, además se reconocen algunos factores de riesgo indirectos que pueden actuar por medio del cuidador del niño, como pueden ser personas ajenas a la familia, así como también aislamiento social de la familia, estatus socioeconómico bajo (Acuña, 2014). A continuación, se explican brevemente los criterios mencionados anteriormente.

De acuerdo con la organización mundial para erradicar el ASI Defend Innocence (2020) menciona que, el ambiente que se aspira en el hogar es muy importante para el desarrollo de los niños, es por eso que un clima familiar estresante, inestable y con poca seguridad hace que los niños busquen en terceras personas lo que no es brindado por su núcleo familiar y, al encontrar todo esto en personas lejanas genera un sentimiento de bienestar en los menores, incluso si en todo lo brindado se incluyen comportamientos abusivos.



En dicha ONG se ha constado que cuando la autoestima de los NNA es baja, les coloca en un grupo de riesgo para el abuso sexual, esto se debe a la falta de amor propio, falta de confianza en sus padres para hablar de lo que les sucede, la seguridad en sí mismo, falta de afecto y aceptación. Este grupo de niños y niñas son más propensos a sentirse atraídos por los adultos que le ofrecen regalos y atención especial, sin sospechar de sus verdaderas intenciones hacia ellos. Por otra parte, los NNA que tienen una mala comunicación con sus padres, llegan a ser inseguros y distantes y, eso les vuelve más susceptibles ante los agresores, puesto que, al no poder comunicarse con sus progenitores van a mantener varias cosas en secreto para evitar problemas, no ser criticados o ser ignorados. Esto los llevará a sentir una emoción grande de soledad y abandono, lo que les facilita el trabajo a las personas que desean acercarse a los menores con malas intenciones.

En la actualidad, la tecnología está dominando a todas las personas en la mayor parte del mundo y el manejo incorrecto que realizan los menores ha acarreado una serie de temores, puesto que, según Defend Innocence (2020) varias personas usan la tecnología para abusar de los niños y niñas. Dicho esto, es importante que los representantes supervisen el acceso y el uso que los menores le dan a la tecnología, debido a que esta es considerada como un blanco perfecto para los abusadores sexuales. Otro de los grupos con mayor riesgo de ser abusados sexualmente, son aquellos NNA que no reciben educación sexual adecuada y con ello, no les enseñan la importancia de comprender y entablar límites. Esto ocasiona que los menores no distingan entre el comportamiento adecuado e inadecuado y no se den cuenta cuando alguien ha sobrepasado sus límites personales.

Para Defend Innocence (2020) los NNA que, poseen una discapacidad mental o física tienen más probabilidades de sufrir un abuso sexual, esto se da por la falta de capacidad para revelar el abuso debido a limitaciones de comunicación, no poder escapar por limitaciones físicas, dependencia de los demás, necesidad de cuidado especial hacia el menor, el deseo de aceptación.

Por último, provenir de una familia combinada es un riesgo de ser sexualmente abusado, debido a que en este núcleo los menores corren el peligro de lidiar con un perpetrador, en varios casos estos son los padrastros, compañeros de vida, hermanastros. Además, en una familia combinada, podría existir la discrepancia de cómo educar, cómo resolver conflictos, no haber privacidad, una mala comunicación y, todo esto conlleva a generar un ambiente de tensión entre



los integrantes de la familia o con los nuevos miembros, lo que produce conflictos en el hogar y falta de confianza por parte de los menores (Defend Innocence, 2020).

1.4 Detección del abuso sexual infantil.

Aunque existen grupos de riesgos en los cuales se debe poner mayor atención, los profesionales deben estar capacitados para detectar si un menor está siendo víctima de abuso sexual, sin importar su procedencia. Existen ciertos indicadores para detectar este tipo de maltrato, estos son: indicadores históricos, físicos y comportamentales.

El niño es la principal fuente de información para la detección, es por eso que se debe considerar como primer punto, el indicador histórico, que se refiere al relato de la víctima, en este caso el profesional debe escucharle de manera activa, mostrando interés en la historia que está narrando, sin interrumpirle. Del mismo modo, el experto no debe forzar al menor en sus declaraciones, se debe respetar sus emociones y no se debe sentir cuestionado (Quinteros & Conde, 2011).

Con lo que respecta a los indicadores físicos, estos son las secuelas corporales que presenta en niño o niña por el abuso, estas pueden ser: lesiones en sus partes íntimas, problemas para sentarse o caminar, hemorragias a nivel de sus genitales, ropa interior rota o manchada con sangre, semen en su cuerpo o prendas de vestir, moretones en el cuello, brazos o piernas, infecciones o desgarres en sus genitales, dificultad para orinar o defecar, enfermedades de transmisión sexual, y, en el caso de adolescentes, un embarazo donde se oculta quién es el padre (Quinteros & Conde, 2011).

Por último, los indicadores comportamentales, que se evidencian en la manera de comportarse los NNA luego de haber sido víctimas de abuso sexual, estos son: cambios repentinos en el rendimiento escolar, muestran una actitud sumisa ante los adultos, inocentemente cuentan que un adulto le ha enseñado contenido sexual, le ha tocado el cuerpo o le ha enseñado sus partes íntimas. En el área sexual, podrían presentar conductas inapropiadas a su edad, como: masturbación, agresiones sexuales con otros niños, tiene conocimientos sexuales no acordes a su edad, realiza dibujos con evidencias sexuales. De la misma manera, podrían presentar trastornos de sueño, neurológicos, de alimentación, respiratorios. Los problemas emocionales como



vergüenza, depresión, violencia, culpa, temor a ciertas personas y lugares, conductas regresivas, ansiedad, florecen después de un abuso sexual. Finalmente, las dificultades en el desarrollo cognitivo también se evidencian; hiperactividad, fracaso escolar, retraso en su lenguaje, problemas de atención, psicomotricidad lenta, retraimiento (Horno et al., 2001; Quinteros & Conde, 2011).

Según Horno et al. (2001) en la revista *Save the Children*, se puede detectar un abuso sexual de acuerdo a los síntomas en diferentes edades:

En edad preescolar: somatizaciones, regresiones y sexualización de la conducta. Entre los 6 y los 12 años: baja autoestima, problemas escolares, trastornos del sueño, reacciones psicosomáticas, dolor abdominal. En adolescentes: baja autoestima, fugas de casa, depresión, embarazo, automutilaciones, agresividad y aislamiento. En adultos: negación del abuso durante años (pág. 112).

En consecuencia, puede surgir ideas suicidas o sentimientos de rabia y venganza respecto al agresor, así como también puede suceder que el recuerdo se mantenga reprimido hasta que el hijo tenga la edad que tenía la víctima cuando sufrió el abuso o que la víctima se convierta en agresor

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (2014) ofrece, una guía de indicadores para detectar abusos sexuales en menores, estos son: indicadores físicos, la revelación e indicadores de la esfera sexual.

Para detectar si un menor ha sido abusado sexualmente, primero se debe considerar ciertos indicadores físicos, los mismos que son evaluados, de preferencia, por un médico pediatra, con la finalidad de realizar una revisión médica rutinaria general y con el objetivo de verificar o descartar daños o lesiones en el cuerpo del niño o niña. Algunos de estos indicadores son: dolor en las zonas de los genitales, molestias para sentarse, caminar, orinar o defecar, presenta moretones, restos de sangre, entre otros. La presencia de estos, evidencia la probabilidad de un abuso sexual. En ocasiones son los padres o los cuidadores de los niños los que se dan cuenta de estos aspectos, es recomendable que pongan en conocimiento a los doctores para que ellos realicen exámenes para evaluar otros aspectos específicos (Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2014).

Como siguiente indicador, está la revelación, en este punto es importante la cautela con la que abordan el tema los profesionales, puesto que el niño narrará el acontecimiento y debe ser



escuchado con mucha atención, sin interrupciones y respetando en todo momento las emociones y el tiempo del menor. De la misma manera, el profesional debe mostrarse tranquilo, para emanar confianza, no debe hacer gestos preocupantes o regañar a la víctima por alguna cuestión, al contrario, le debe ofrecer apoyo emocional, protección y brindar explicaciones al nivel de comprensión del infante. Es importante hacerle entender al niño que no es culpable de lo sucedido y no prometer cosas que no estén al alcance del profesional. Al final de la revelación, es indispensable terminar con temas agradables para la víctima, de tal manera que regrese a un estado de tranquilidad (Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2014).

Cuando llegue el momento de la revelación, según la Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales (2014) se debe escuchar al agredido de la siguiente manera:

- Buscar un lugar adecuado para la conversación.
- Respetar los tiempos del menor o la menor.
- Crear un contexto de ayuda, protección y escucha activa.
- Evitar interrupciones durante la revelación.
- Evitar la presencia de otras personas
- Recoger, las palabras literales del menor en un documento
- Recalcar que no es el responsable de lo que le ha sucedido.
- Eliminar miedos a posibles castigos por lo que nos cuente.
- Mantener neutralidad y evitar hacer juicios de valor, ante lo que escuchemos (pág. 6,7).

Por último, dentro de los indicadores de la esfera sexual se incluyen los siguientes: el menor tiene conocimientos sexuales inapropiados para su edad, es por eso que se debe diferenciar cuando los conocimientos son consecuencias de un abuso sexual; presenta conductas sexualizadas como, masturbación, erotismo y seducción con otros niños mientras juegan, acercamientos inadecuados con los adultos, trata de tocar las partes íntimas de las personas adultas, pide que le toquen sus genitales, usa la fuerza para obligar a otros menores a participar de juegos sexuales, tratan de introducir la lengua al besar, entre otras (Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2014).

Un problema grande en el abordaje de la temática de abuso sexual infantil es que los indicadores no van en una sola dirección, sino también se encuentran presentes en otros cuadros psicopatológicos infantiles. Dicho esto, es importante mencionar que los indicadores expuestos



anteriormente se pueden evidenciar en distintos casos, es decir, si se observa en un niño uno de esos aspectos no quiere decir completamente que haya sido víctima de un abuso sexual, es por eso que es indispensable que los profesionales consideren todos los indicadores para proporcionar un diagnóstico más acertado, puesto que, un síntoma por sí solo no es suficiente para detectar un abuso (Quinteros & Conde, 2011).

1.5 Consecuencias del ASI.

Los niños muy pequeños no pueden ser conscientes de la gravedad del abuso sexual que pueden estar viviendo puesto que, en primera estancia, puede existir en ellos una confusión al identificar una caricia mal intencionada por parte del adulto hacia él. Así, por ejemplo, hay niños que expresan el abuso sexual de la siguiente manera: "mi papá hace un pipí blanco", "yo no me enteraba porque estaba dormido", "me dice que no se lo diga a nadie", etc. (Echeburúa & Corral, 2006).

El ASI trae consecuencias psicológicas a corto y largo plazo y estas confirman la gravedad de los problemas que están atravesando las víctimas y su desarrollo a lo largo del problema, todo depende de cómo este problema se vaya evolucionando o tratando en las víctimas.

1.6 Consecuencias psicológicas a corto plazo

Al menos un 80% de las víctimas de ASI sufren consecuencias psicológicas negativas. El impacto psicológico dependerá del grado de culpabilidad de la víctima por parte de los padres, ya que, muchas de las veces los adultos intentan culpar a la víctima por los actos cometidos, así como también, dependerá de los métodos y estrategias que se utilice para afrontar el problema de abuso en las víctimas. Por lo general, en las niñas se presentan cuadros de ansiedad y depresión; en los niños, el fracaso escolar y dificultades de socialización y comportamientos sexuales agresivos (Echeburúa & Corral, 2006).

De manera más amplia y de acuerdo con Echeburúa & Corral (2006), se mencionan algunas consecuencias específicas que se presentan en las víctimas en relación con su nivel escolar:

Cuando los niños es edad preescolar cuentan con un limitado repertorio de recursos psicológicos, pueden mostrar estrategias de negación de lo ocurrido; En la etapa escolar prevalecen



más los sentimientos de culpa y vergüenza ante el suceso; Y al entrar en la adolescencia, el abuso sexual presenta una especial gravedad porque existe un riesgo real de embarazo. Cabe recalcar que no por ello son infrecuentes en la víctima conductas como huidas de casa, consumo abusivo de sustancias estupefacientes, promiscuidad sexual e incluso intentos de suicidio (pág. 78).

Al hablar de consecuencias a corto plazo, existen manifestaciones en el área física y se encuentran varios sucesos, por ejemplo: dificultad al momento de dormir, disfunciones en la alimentación y puede presentar problemas de control del cuerpo tal es el caso de los esfínteres. Entre las consecuencias emocionales más notorias que el menor puede llegar a presentar se encuentra principalmente el miedo, seguido de trastornos ansiosos y depresivos que pueden generar aislamiento y agresividad especialmente a su propio cuerpo como a las personas de su alrededor por todo este acto de crueldad el o la infante se vuelve tímido, desconfiado y siente odio o repugnancia hacia el agresor o personas similares al mismo. Además, este acto inhumano genera en el niño un conocimiento sexual inadecuado para su etapa de crecimiento por lo que requiere de una ayuda técnica de un personal capacitado para enfrentar este terrible acontecimiento. En el ámbito social al infante le cuesta interactuar con otros individuos es decir presenta conductas antisociales y aislamiento. (Darriulat, 2017).

1.7 Consecuencias a largo plazo

Rodríguez et al. (2012) mencionan que:

Se habla de efectos a largo plazo cuando éstos se encuentran a partir de los dos años siguientes a la experiencia de abuso, presentándose aproximadamente en un 20% de las víctimas de abuso sexual infantil. Los efectos a largo plazo son, comparativamente, menos frecuentes que las consecuencias iniciales, sin embargo, el abuso sexual infantil constituye un importante factor de riesgo para el desarrollo de una gran diversidad de trastornos psicopatológicos en la edad adulta (pág. 59).

Pereda (2010) por su parte, menciona que, dentro de las consecuencias a largo plazo se encuentran distintos problemas que van adquiriendo las víctimas de ASI entre estos están:

Problemas emocionales: trastornos depresivos y bipolares; los síntomas y trastornos de ansiedad, trastornos de estrés postraumáticos y conductas autodestructivas



Problemas de relación: presencia de un mayor aislamiento y ansiedad social, menor cantidad de amigos y de interacciones sociales y bajos niveles de participación en actividades comunitarias.

Problemas de conducta y adaptación social: mayor presencia de hostilidad y conductas antisociales; riesgo de huida del hogar.

Problemas funcionales: dolores físicos sin razón médica que los justifique; trastornos alimenticios; afectación de alguna de las funciones motoras o sensoriales de la víctima, ejemplo: crisis convulsivas no epilépticas, que cambian brevemente el comportamiento de una persona y parecen crisis epilépticas

Problemas sexuales: sexualidad insatisfactoria y disfuncional, conductas de riesgo sexual (como el mantenimiento de relaciones sexuales sin protección, un mayor número de parejas y una mayor presencia de enfermedades de transmisión sexual y de riesgo de VIH)

Revictimización: experiencia posterior del abuso en víctimas de ASI por agresores distintos al causante del abuso en la infancia (pág. 192).

En el mismo sentido, Adima (citado por Villanueva, 2013) indica que “generalmente un menor que ha experimentado abuso sexual puede tener consecuencias negativas en su vida adulta por tal motivo puede presentar trastornos disociativos o trastornos mentales tales como el alcoholismo, drogadicción, autolesión, conductas delictivas y severos problemas en el ámbito sexual.” (p. 461)

Por último, entre las consecuencias a largo plazo son diversas y depende de varios factores, por ejemplo: si el abusador es un familiar, un extraño u otro niño mayor, así como también, si la relación sexual ha sido violenta o no. Los abusos sexuales intrafamiliares suelen ser más traumáticos porque surgen sentimientos contradictorios en cuanto a la confianza, la protección y el apego que se espera y se siente con relación a los propios familiares. Cabe recalcar que no todos los niños manifiestan el mismo grado de afectación, debido a que este acto en muchos casos puede representarse como un trauma mientras que para otros las secuelas pueden ser distintas. (Finkelhor citado por Villanueva, 2013).



1.8 Mitos sobre el ASI

Antes de centrarse en el tema, se considera conveniente conceptualizar qué es un mito; sin embargo, cabe resaltar que este término es polisémico, ya que tiene diferentes concepciones. El mito es un producto social que surge de diversas fuentes, persiste en el tiempo, pero no es inmune a él; y como todo producto social, adquiere su verdadera dimensión cuando es referida a la sociedad en su conjunto (Taípe, 2004).

Los mitos son creencias; por lo tanto, no proporcionan información confiable, ya que no siempre llegan a ser confirmados; además, estos están sometidos a cambios debido a las variaciones que los individuos provocan al transmitirlo a sus semejantes; no obstante, un mito recobra fuerza y es considerado verdad, cuando tiene la aceptación de un gran número de personas a pesar de que pueda ser erróneo debido a la falta de conocimiento del mismo.

Con respecto al abuso sexual infantil, Horno et al. (2001) afirman que: Existe un gran número de falsas creencias y mitos sobre la sexualidad infantil y las relaciones familiares que afectan a la detección de los casos de ASI” (pág. 19); asimismo, confunden y hacen que las víctimas se sientan culpables (Alarcón & Cidoncha, 2014). Esto impide que las personas no lleguen a comprender la gravedad de todos los actos que conlleva el ASI.

Ubrich et al. (2017) señala algunos mitos relacionados al ASI, y contrapone a los mismos con datos reales que invalidan dichas creencias:

Los abusos sexuales no son comunes. La realidad es que entre un 10% y 20% de la población ha sido víctima abuso sexual en su infancia

Quienes los cometen están locos, son unos monstruos. La realidad es que no existe un perfil psicológico del abusador sexual a simple vista.

Si ocurriera a un niño o niña cercanos, nos enteraríamos. La realidad es que no son tan fáciles de detectar ni revelar

Los efectos son casi siempre muy graves y todos los niños y niñas reaccionan igual. La realidad es que la gravedad de los efectos depende de diversos factores



Solo se dan en clases sociales bajas. La realidad es que el abuso sexual no depende de la clase social

Los agresores son desconocidos. La realidad es que seis de cada diez abusadores son conocidos en distinto grado por los niños y niñas.

Cuando se abusa sexualmente de un niño o niña hay penetración u otras prácticas sexuales consideradas graves. La realidad es que los abusos sexuales a menores de edad suelen darse de forma paulatina y progresiva. Empiezan por tocamientos y masturbaciones y sólo en algunos casos la víctima llega a sufrir acceso carnal (coito vaginal en un 4,9% de los casos, anal en un 2,7%) (p. 12,13).

Por otra parte, Alarcón & Cidoncha (2014) afirman que, existen mitos sobre la víctima, las circunstancias de la agresión y también sobre el agresor. Estos surgen debido a la manera de pensar de las personas con relación a los involucrados.

Sobre la víctima, se piensa que:

La víctima es la culpable de la agresión con su comportamiento seductor o su forma de vestir provocadora.

Sólo son violadas las mujeres maduras, nunca las adolescentes o las niñas.

La mujer que se resiste, no puede ser violada.

Las mujeres acostumbran a inventarse historias (falsa denuncia) sobre agresiones sexuales.

Una víctima de agresión sexual, nunca se recupera.

Sobre las circunstancias, se piensa que:

Los delitos sexuales se producen exclusivamente en la calle (en lugares oscuros y poco transitados) y a altas horas de la noche.

Las agresiones sexuales las cometen exclusivamente desconocidos para la víctima.

Es raro que una agresión sexual se lleve a cabo dentro del domicilio de alguien que conoces.



Sobre el agresor, comúnmente se cree que:

Los agresores sexuales son enfermos mentales y, por tanto, no saben lo que hacen.

Un hombre que está excitado sexualmente, no se puede controlar.

El agresor actúa para satisfacer su incontrolable deseo sexual.

Todos los hombres que sufrieron violación de niños, se convierten irremediabilmente en violadores (pág. 11,12).

Por último, todas estas afirmaciones son falsas y solo llegan a engeguercer a las personas, con la intención de normalizar o restarle importancia a ciertos actos que vulneran el bienestar de los individuos, en especial de los niños y jóvenes. Por otra parte, es necesario implementar programas de capacitación para erradicar este tipo de creencias que distorsionan la realidad; además, fomentar la comunicación y generar confianza en los infantes para detectar y denunciar a tiempo todos los actos ilícitos cometidos en su contra.

Se debe tener en cuenta que cualquier persona sin importar su género, etnia o edad, puede ser víctima de abuso sexual; de igual manera, los agresores pueden ser sujetos que tienen relación directa o indirecta con los agredidos; es decir, pueden o no pertenecer al círculo social de la persona violentada. Es por ello, la importancia de capacitar a la sociedad sobre esta realidad para cambiar todo tipo de pensamientos o ideologías con respecto al abuso sexual, para atribuir importancia a este tema y reconocer las graves consecuencias que conlleva el mismo; así también, llegar a identificar de manera oportuna todas las acciones que afectan la integridad de las personas, para hacer validar los derechos de la víctima e implementar sanciones contra los agresores (Ubrich et al., 2017).

1.9 Prevención de la violencia

El término “prevención” está asociado a varias áreas, especialmente en el área de la salud y en el área del trabajo. Con respecto al ASI, la prevención consiste en conocer la realidad del abuso sexual y las acciones sociales, culturales y familiares que intervienen en su aparición, para establecer medidas de precaución y atención que respondan a todas las necesidades de las víctimas;



así también, generar mecanismos de protección efectivos y eficientes a nivel estatal, regional y local (Orjuela & Rodríguez, 2012).

La prevención implica ser precavido y conlleva a realizar acciones que eviten de manera anticipada experimentar situaciones dañinas que atentan contra el bienestar de los sujetos; el abuso sexual infantil es una acción de delito, y para prevenirlo, es necesario conocer las diferentes formas en las que se puede llevar a cabo un acto de violencia sexual. Para Horno et al. (2001) “prevenir el ASI es una labor compleja, que atañe no sólo a los profesionales, sino que ha de desarrollarse involucrando a los distintos agentes sociales de la comunidad” (pág. 82); es decir, que involucra también a los padres de familia, amigos y demás miembros que rodean el círculo social de los NNA.

1.10 Medidas de prevención frente a abuso sexual infantil

Una de las medidas más importantes para prevenir el abuso sexual es el diálogo, la construcción de confianza, la comunicación entre todos, entre padres e hijos, pero también entre pares, entre los amigos y entre alumnos y tutores.

Los NNA son más susceptibles a sufrir abuso sexual, ya que pertenecen a un grupo vulnerable, su inocencia y falta de conocimiento sobre el tema les impide reconocer y diferenciar acciones buenas y malas. Por otra parte, el miedo es un factor que interviene de gran manera en estas situaciones, ya que les impide hablar y expresar todo acontecimiento que están experimentando. Debemos tener en cuenta que el abuso o violencia sexual no solo conlleva un acto de agresión física, también es emocional; afecta el desarrollo de la víctima y puede traer consigo traumas que le persiguen durante su juventud y vida adulta; además, es incapaz de establecer relaciones afectivas con los demás. Si se quiere evitar en lo posible que los infantes pasen por estas situaciones, es importante establecer una buena relación con ellos, brindarles la confianza necesaria para que se puedan expresar y comunicar sin miedo alguno todo lo que les ocurre.

Por las consecuencias que ocasiona la experiencia traumática al NNA, es primordial el soporte principalmente del núcleo familiar como de sociedad con el fin de enseñar y motivar las



actitudes y herramientas requeridas para comprender y Para otorgarle las herramientas necesarias para superar y comprender lo que le ha sucedido y superar este hecho. (Álvarez, 2016).

Horno et al. (2001) diferencian distintos niveles de prevención frente al ASI:

Prevención primaria: Es toda intervención con población general (padres, niños y niñas, profesionales, etc.) que tiene como fin incrementar sus conocimientos y proporcionarles pautas de relación positivas y de autodefensa. Se trabaja cuando el abuso todavía no ha ocurrido, favoreciendo su detección. Es la labor de prevención más eficaz puesto que de tener éxito reduciría la incidencia de los casos de ASI.

Prevención secundaria: En este campo se trabaja con las llamadas “poblaciones de riesgo”, que se definen así debido a sus circunstancias o particularidades razón por la cual tiende a sufrir en mayor riesgo abuso sexual. Todo niño o niña está en riesgo de sufrir abuso sexual, pero en el caso de menores pertenecientes a determinados colectivos aquél aumenta. Nos referimos concretamente a:

- Niños institucionalizados.
- Niños con discapacidad física o psíquica.
- Niños hijos de mujeres jóvenes.
- Niños en situación de pobreza.
- Niños que viven en familias desestructuradas.
- Niños que viven en familias donde ha habido experiencias previas de abuso.

Los estudios demuestran que estas poblaciones tienen más probabilidad de sufrir un abuso sexual. El presente trabajo pretende impedir que su situación se agrave con una vivencia así, aunque no es adecuado inferir de lo anterior una relación causa efecto. De ninguna forma significa que el pertenecer a una de estas poblaciones lleve necesariamente a sufrir abuso. Se trata de probabilidades fruto de investigaciones anteriores.

Prevención terciaria: Se trabaja cuando ya ha tenido lugar el abuso, tanto con la víctima para que no vuelva a sufrirlo, proporcionándole pautas de autodefensa, además de una posibilidad de tratamiento y rehabilitación eficaz con el agresor para evitar su reincidencia. Es difícil establecer el límite entre esta labor y el tratamiento en sí mismo, pero, aunque a menudo coinciden,



pueden complementarse porque cumplen objetivos distintos y siguen metodologías diferentes (pág. 94,95).

CAPÍTULO II

EL ROL DEL DOCENTE FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

2.1. Conceptualización del rol docente

Dentro de la sociedad los individuos tienen y desempeñan diferentes papeles, por ejemplo, el que desempeña un policía es el de velar por la seguridad de las personas y sus bienes de peligros y actos delictivos, mantener el orden público y hacer respetar las leyes del estado, a diferencia de éste, el papel que cumple un médico es el de prevenir, diagnosticar y tratar las múltiples enfermedades. A la agrupación dichas acciones se le asigna el nombre de rol, por ende, el desempeñar un rol conlleva a seguir pautas y criterios específicos, lo que ayuda a que se diferencie un rol de otro. Para Linton, (1945) los roles son patrones normativos culturales, es decir una agrupación de valores, actitudes, y conductas que la sociedad asigna a las personas que ocupan una posición ligada a un determinado estatus social y contexto, estas conductas pautas y normas a seguir se han establecido culturalmente a través del tiempo.

En complemento, según (Escobar, 2017) el rol del docente juega un papel preponderante en el marco de los retos sociales actuales y de las características y necesidades de las instituciones educativas; esto implica guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr los propósitos educativos y responder a las demandas económicas, culturales, políticas, familiares, morales, lo que hace mucho más compleja la labor docente. En este contexto, el rol que desempeña el docente, es el de ser un mediador del aprendizaje, impulsando a sus aprendices a investigar, discernir,



procesar y utilizar toda la información que le resulte provechosa para ellos, por lo cual se apoya de técnicas, instrumentos, métodos, materiales y recursos didácticos; además el rol del docente tiene que ver con generar un clima de trabajo agradable, en el cual se promueva la espontaneidad, respeto y deseo por aprender. De manera específica, el rol del docente es el de implementar en el aula las actividades destinadas a desarrollar las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, de autocuidado, de conocimiento personal, entre otras (A. D. Torres et al., 2014).

2.1.1. El rol docente y su constante evolución frente a las demandas sociales

Según Arandojo (2016), con el pasar de los años a medida en que las sociedades adquieren nuevos conocimientos, las profesiones y oficios han evolucionado a la par de estos avances, algunas de estas profesiones y oficios se han adaptado a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad para no desaparecer, otras simplemente terminaron extinguiéndose. Entre las profesiones que se han adaptado a los cambios y evolucionado de acuerdo a las demandas sociales, está la docencia. El rol docente ha evolucionado durante todo el siglo XX, pero lo ha hecho sin romper las directrices que se le marcaron en sus orígenes, dentro de ellas están la relación unilateral, en la cual el docente tenía la última palabra y el alumnado no podía opinar, el papel fundamental del docente era la mera transmisión de conocimientos, los cuales eran seleccionados por él, lo cual no permitía el desarrollo de habilidades como la reflexión, criticidad, autonomía, entre otras (Duque, García & Labao, s. f.).

En la actualidad, el rol que desempeña el docente, es el de proporcionar una educación de calidad adaptada a las necesidades contextuales y personales de las personas a quienes se les brinda la educación, con el objetivo de implicarlos en la construcción del conocimiento y deseo de aprender, involucrando competencias que ayuden a autorregular las acciones y el aprendizaje en función del proyecto que le toque asumir en los más diversos contextos del mundo globalizado (Duque et al., s. f.). Frente a este nuevo rol, desde hace algunos años se están realizando estudios que tratan de explorar el potencial de los profesores y profesoras como agentes de transformación social, como líderes, gestores de cambio y como profesionales emancipadores del currículum. En esta línea se resalta que el profesor trabaja en un mundo en constante cambio, “postmoderno”; pocos contradecirían que el carácter y las exigencias del trabajo del profesor se han transformado profundamente con el correr de los años (Garcés, 2010).



Finalmente, se puede decir que, debido al constante progreso de las sociedades durante el paso del tiempo, al rol docente le es inherente estar en constante preparación y actualización de conocimientos, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas sociales. Por ello, los programas curriculares están en constante cambio, pues a medida que se van multiplicando las innovaciones van aumentando las presiones por los resultados, tanto a nivel interno de la escuela como a nivel externo de la familia y de la sociedad. Los padres quieren que los profesores presten más atención a sus hijos y los estudiantes necesitan que éste, los escuche y dedique más tiempo a sus problemáticas personales, por lo que la tarea del docente es cada vez más difusa (Garcés, 2010).

2.2. Propuestas generales de detección, prevención e intervención en el marco escolar

2.2.1. Detección del ASI

La detección se refiere al conocimiento que tiene una persona miembro de la comunidad educativa de una situación de violencia, siendo el docente uno de los más importantes debido a que comparte gran parte del día con los NNA. Entre las formas de detectar el ASI en NNA, puede ser la escucha de un relato, la divulgación de información por terceros o presenciar la situación directamente. Por otra parte, según la UNICEF (2016), si la detección la realiza un estudiante o la persona violentada es quien revela directamente la situación, al adulto a quien se le confía esta información proporcionará al mismo, seguridad además de: transmitirle tranquilidad; creer el relato y no poner en tela de duda lo planteado por el NNA; validar que hizo lo correcto en informar a una persona adulta del centro educativo sobre lo que le está sucediendo; asegurarle que el centro educativo hará lo posible para mejorar su situación.

La detección del ASI no es tarea fácil, pues no es frecuente que los NNA cuenten que son víctimas de abuso sexual, debido al temor de las amenazas del abusador, vergüenza, sentimiento de culpa, etc. En la mayoría de casos las víctimas de ASI podrán vivir durante muchos años sin revelarlo o sin que otras personas se den cuenta de dicha situación. Es por ello que la detección del ASI implica una sospecha por parte de alguien cercano a la víctima cuando no ha existido revelación, es necesario identificar de dónde vino la sospecha y el porqué de la misma. Entre los indicadores, entendidos estos como síntomas o señales que se manifiestan en formas físicas, conductuales y emocionales (Bentancor, Lozano & Solari, 2013).



2.2.2. El rol del docente en los distintos niveles de prevención

Los docentes como observadores más cercanos y directos de los NNA, están en una posición privilegiada con respecto a sus alumnos, ya que, están en contacto muchas horas del día con ellos, lo que les permite reconocer cambios, actitudes y señales sospechosas de posibles problemas de abuso sexual infantil, para tomar medidas pertinentes y hacer frente a dichos problemas (Iglesias & Ibieta, 2012). Por lo tanto, el rol de los docentes es el de estar informados de lo que viven sus estudiantes, generando un ambiente cómodo y seguro en el que los NNA se sientan confiados y cuenten con el afecto necesario que permita disminuir el riesgo de ser abusados. Además, implica que se aborden temas que ayuden a que los NNA tengan conocimientos de lo que es “bueno” y “malo” en el comportamiento de un adulto hacia ellos, temas de autoimagen, autoprotección orientada al conocimiento de su cuerpo, tratar pautas para ayudar a los NNA a identificar la diferencia entre una caricia buena y una mala (Díaz, Duarte, Jiménez & Durán 2019).

2.2.2.1. El rol docente en la prevención primaria

La prevención primaria tiene por objeto reducir la aparición de nuevos casos de violencia sexual, de este modo el rol del docente en la prevención primaria se centra en la enseñanza de cómo evitar la violencia sexual y qué medidas tomar ante determinadas situaciones, sin olvidar que el docente no trabaja solo en este nivel de prevención, los padres, madres, y la comunidad educativa en general también cumplen un papel muy importante (Contreras, Both, Guedes & Dartnall, 2016). Entre los contenidos y actividades pedagógicas que realizan e imparten los docentes en el aula, es fundamental que estén encaminadas a fomentar valores asociados con el respeto por el cuerpo y por la sexualidad, la convivencia en democracia, conocimiento de los derechos de los NNA, el autocuidado del cuerpo y la salud (Ministerio de educación, 2011).

En relación con la idea anterior el Ministerio de Educación (2011) afirma que la familia, la comunidad educativa y en especial los docentes cumplen un papel fundamental en la detección, reducción y eliminación de factores de riesgo y en el estímulo de factores protectores. Para ello, los programas educativos y contenidos deben estar enfocados al: desarrollo humano; conocimiento de los derechos de los niños y las niñas (Convención sobre los Derechos del Niño); conocimiento



de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos; la equidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; respeto y valoración por el cuerpo; Diferencias entre caricias y manoseo o manipulación indebida de los genitales y del cuerpo; Diferencias entre secreto apropiado y no apropiado; enseñar a decir NO ante situaciones amenazantes o desagradables (asertividad); técnicas de autoprotección (Ministerio de Educación, 2011).

En este sentido, para vencer con el silencio sobre la violencia sexual, en especial contra los NNA el Ministerio de Educación (2011) afirma lo siguiente:

Es importante que toda la comunidad conozca que; la violencia sexual es una vulneración de los derechos humanos, la violencia sexual es un delito castigado por la ley; los agresores temen a la ley; la violencia sexual no es normal; la violencia sexual es intolerable; la violencia sexual afecta la salud sexual y reproductiva y la salud mental, y su impacto sobre la calidad de vida presente y futura es grave; la comunidad tiene la responsabilidad de velar por el sano desarrollo de los niños y las niñas; a los niños y las niñas debe enseñárseles a discriminar los actos cariñosos de los abusivos, y a saber defenderse de estos últimos; las instituciones tienen competencia para atender a las víctimas de violencia sexual; existen mecanismos para poner en conocimiento a las autoridades sobre cualquier caso detectado; y, la comunidad debe conocer cómo detectar casos y factores de riesgo de violencia sexual (p.149).

Por lo tanto, el ASI es una problemática que compete a todos los miembros de la sociedad, entre ellos, uno de los más importantes es el docente, ya que él pasa gran parte de la jornada diaria con los NNA y es quien están en la obligación de proporcionar a los niños conocimientos que ayuden a contrarrestar esta cruel realidad. Como se mencionó anteriormente, toda la sociedad en general y cualquier persona puede contribuir a la prevención, detección y reporte a las autoridades de los casos de ASI; de esta manera, se podrá brindar atención integral, oportuna y eficaz, protegiendo así a los estudiantes de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2011).



2.2.2.2. El rol docente en la prevención secundaria

El docente que desempeña el docente en la prevención secundaria es el de intervenir oportunamente en la enseñanza de Educación Sexual Integral (ESI) a los NNA, para prevenir el riesgo de que estos sean víctimas de ASI, además del manejo oportuno de los factores de riesgo y garantía de derechos para quienes ya han sido víctimas de violencia sexual. La prevención secundaria se enfoca en las “poblaciones de riesgo”, llamadas así a las personas que por sus características o circunstancias están sujetas a un mayor riesgo de sufrir un abuso sexual, cabe recalcar que todo NNA está en riesgo de sufrir ASI, pero la cifra aumenta en el caso de menores pertenecientes a determinados colectivos (Ministerio de Educación, 2018).

Ante los factores de riesgo mencionados en el capítulo anterior, el rol de la comunidad educativa y especialmente el de los docentes, es el proporcionar a los NNA un espacio seguro, que los mantenga prevenidos del ASI. Para que la prevención secundaria se desarrolle exitosamente el docente juega un papel muy importante, ya que al momento de la mediación del aprendizaje, será él quien facilitará el acceso al conocimiento, análisis y reflexión de temas como: los derechos de los NNA, el autoestima, reconocimiento de potencialidades del otro, valoración y respeto a las diferencias y la desnaturalización estereotipos de género establecidos desde la visión predominante y machista que se le asignado a hombres y mujeres (Bentancor et al., 2013). Además, dentro de este nivel de prevención es importante el rol del docente como promotor del desarrollo de la capacidad de diálogo, reflexión y resolución de conflictos, de igual manera el plantear u código de convivencia, mediante el establecimiento democrático de acuerdos en tanto a normas y límites (J. M. D. Torres & Gómez, 2010).

2.2.2.3. El rol docente en la prevención terciaria

La prevención terciaria tiene como objetivo evitar la repetición del ASI, además de ofrecer servicios de calidad que ayuden a trabajar y tratar de manera adecuada a la víctima y a sus familiares, disminuyendo así los efectos negativos en las víctimas, ya que estas siempre presentan secuelas psíquicas y físicas a lo largo de su vida (Sierra & Gonzales, 2019). Dentro de este nivel de prevención, el rol del docente sería el de ayudar a que el NNA víctima de ASI, logre desempeñarse adecuadamente en el ámbito educativo y pueda desarrollar, al igual que sus



compañeros, capacidades cognitivas, afectivas, sociales, de conocimiento personal, cuidado del cuerpo entre otras (Ministerio de Educación, 2011).

En relación con lo mencionado anteriormente, Horno et al., (2001) señala que, es necesario que el docente y la comunidad educativa en general contribuyan positivamente a la recuperación de los NNA que han sido víctimas de esta dura realidad, para lo cual se deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos: acompañamiento y apoyo afectivo a de los NNA víctimas de ASI; garantizar la privacidad de la información para evitar la posible estigmatización del NNA, ya que esto agravaría el estado psicoemocional de los mismos; realización de un seguimiento al NNA; reportar los casos de ASI de los que se tenga sospecha o conocimiento a las autoridades pertinentes; trabajo en coordinación con los servicios sociales y el centro de salud; no caer en la negación del problema y abordar el tema en las clases.

Finalmente, es evidente que el rol de los docentes dentro de los tres niveles de prevención es de suma importancia, ya que, ellos como mediadores del aprendizaje, están en la capacidad de ayudar a frenar este mal que aqueja a nuestra sociedad, mediante la enseñanza de temas relacionados al conocimiento de derechos, autocuidado del cuerpo, convivencia democrática, entre otros. Por otra parte, es necesario recalcar que el docente es parte importante dentro de estos niveles, pero él no está en la capacidad de trabajar los tres niveles de prevención por sí solo, debido a la complejidad de los mismos, es por ello la prevención del ASI en sus diferentes niveles, se trabajan en interrelación con la comunidad educativa, el sistema de salud, el sistema judicial, entre otros (Ministerio de Educación, 2011).

2.3. El abordaje del ASI desde una perspectiva integral

Como se mencionó anteriormente, el abordaje del ASI no puede ser trabajado únicamente por el docente debido a la complejidad mismo, dicho esto, el abordaje del ASI debe ser interinstitucional e interdisciplinario y debe buscar la complementariedad entre las especificidades y la responsabilidad de cada actor (Bentancor et al., 2013). Dicho esto, el abordaje del ASI se lo debe realizar desde una perspectiva integral entre los profesionales de la educación junto a los de otras instituciones involucradas, lo que permitirá que, bajo el aporte de los conocimientos y competencias propias de cada especificidad, se garantice un trabajo más eficaz, articulado y



corresponsable en la atención de los NNA (Sierra & González, 2019). Atendiendo a la complejidad del ASI desde una intervención integral, (Bentancor et al., 2013) mencionan que el abordaje del ASI desde la perspectiva del trabajo en red, ineludiblemente, necesita de diferentes áreas para su entendimiento y elaboración que permitan generar adecuadas estrategias de intervención. Según Dabas, (1998) las redes son sistemas abiertos mediante los cuales se produce un intercambio dinámico y recíproco entre sus propios integrantes y con integrantes de otros grupos y organizaciones, lo que posibilita maximizar y explotar todos aquellos recursos que estos disponen. La escuela vista como preventiva del ASI y encargada en gran parte del abordaje de la ESI, está atravesada por diversas redes, una red interna organizacional compuesta por aquellos vínculos que se desarrollan al interior de la institución, en el aula, entre los docentes y el personal no docente, con las familias y los niños, y una red externa que permea a la primera, formada por las relaciones que se establecen con los distintos actores comunitarios y con el contexto normativo e institucional (Bentancor et al., 2013).

Ahora bien, como se había mencionado, el ASI al ser una problemática tan compleja no puede limitarse únicamente a la escuela y a todo lo que acontece en su interior, es por ello que muchas veces se necesita de otros actores (comunitarios, estatales, etc.) para su abordaje, por lo que se hace imprescindible un trabajo en red. Dentro de ese tipo de trabajo en red definir los límites y responsabilidades de cada uno de los integrantes de dicha red no solo es importante, sino que es imprescindible para que cada uno sepa qué, cómo y quién debe cumplir tales cometidos, para de este modo evitar los malos entendidos y las frustraciones ante la generación de falsas expectativas (Bentancor et al., 2013).

2.3.1. Procedimiento para la atención del ASI

Respecto al procedimiento a seguir para la atención del ASI Bentancor et al (2013) exponen que:

En el circuito de atención al maltrato y al abuso sexual que viven NNA, se pueden diferenciar etapas, en las cuales corresponde a distintas instituciones asumir responsabilidades y funciones diversas y complementarias. En cada una de estas etapas se requiere una especial



atención al interés superior del NNA y al derecho a preservar su intimidad. Esto implica un alto sentido de responsabilidad en el manejo de la información (p. 45).

Las etapas son las siguientes:

• Detección y apreciación inicial:

Esta etapa consiste en identificar los síntomas y signos que los niños presentan en su relacionamiento y en su aprendizaje escolar, aquí el papel más importante del docente es escuchar y brindar contención emocional. No es responsabilidad suya determinar lo que aconteció ni establecer medidas, sino viabilizar que los niños o adolescentes sean adecuadamente atendidos por profesionales competentes especializados en las diferentes áreas, dando así paso al trabajo en red (Ministerio de Educación 2011).

• Valoración del riesgo y diagnóstico de situación:

El diagnóstico del ASI se realiza desde una perspectiva situacional, considerando aspectos personales, familiares y del entorno, así como tomar en cuenta la historia en que se inscriben estas situaciones y las intervenciones anteriores existentes. En esta etapa se hace imprescindible el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, puesto que se requiere de especialidades médicas, salud mental u otras, según las características de las situaciones y del tipo de secuelas identificadas (Bentancor et al., 2013).

Al maestro no le compete hacer un diagnóstico del ASI, ni indagar sobre la veracidad de los hechos ni recopilar información para constatar o no la tipificación de un delito, pero sí es de alta relevancia, por su contacto cotidiano con los niños, que realice una apreciación sobre el relacionamiento de estos, el relato, la conducta observada y fundamentalmente el desempeño pedagógico. En todos los casos será necesario el trabajo con otros profesionales fortaleciendo las redes internas de la escuela y las redes interinstitucionales. Es imprescindible para el abordaje de estas situaciones el trabajo en conjunto, en especial, entre profesionales y técnicos de los sectores educación y salud. El resultado de una entrevista solo puede ser tomado como una aproximación diagnóstica o apreciación inicial (Bentancor et al., 2013).

• Primera intervención:



El primer paso de esta etapa es llevar a cabo una entrevista con el niño para identificar la profundidad del problema y poder contextualizar mejor la situación, además de registrar un representante o adulto seguro para el NNA, además de posibles profesionales que puedan protegerlo, acompañarlo y darla a conocer los pasos que se seguirán, luego se realizara una entrevista con el representante o adulto seguro, con el fin de darle a conocer los cambios que se darán respecto a la situación, con el objetivo primordial de involucrarlo en el trabajo en red. En situaciones en las que el NNA, no se cuenta con un representante o algún adulto seguro, se priorizará la atención integral y seguridad de los mismos.

En casos como los mencionados anteriormente Bentancor et al. (2013) manifiesta que:

El centro educativo debe tener una estrategia de asistencia inmediata para las NNA, por medio de un servicio de emergencia móvil o del centro de salud comunitario, en los casos que pueden constituirse emergencias médicas (salud física o mental) y que requieran un tratamiento médico urgente, se debe recurrir a la unidad de emergencia móvil para evaluación y eventual traslado, según evaluación e indicación médica, o a la puerta de emergencia correspondiente, simultáneamente se informará a la familia del niño que este será atendido por el servicio correspondiente.

Finalmente se debe realizar una socialización y vínculo con el centro de salud al cual fue trasladado el niño, con los especialistas de fiscalía y de todas las otras instituciones vinculadas según el caso amerite, puesto que posterior a ello se deberá realizar un seguimiento, una vez que se da de alta al NNA que ha sido víctima.

• Seguimiento de la situación del niño

Una vez realizada la intervención en articulación en red con otras organizaciones, la etapa de seguimiento refiere a cómo evoluciona el NNA, en especial, en el ámbito escolar. El seguimiento a la situación del ASI será competencia de los técnicos que participan en la estrategia de intervención desde el sistema integral de protección del NNA, que se cuente dependiendo de la localidad. En el circuito de atención de ASI, la escuela tiene un rol específico en la apreciación inicial. No obstante, las acciones que se inscriben en el apoyo y el seguimiento, así como en la prevención, son también de carácter educativo y pedagógico debida a la estrecha relación que se



tiene con la integración y los vínculos del niño en el ámbito escolar y con la incidencia de la situación en el aprendizaje (Ministerio de educación, 2011).

La fase de seguimiento también implica la comunicación con las otras instituciones que atienden la situación, para hacer circular la información y acordar estrategias de apoyo. Es necesario que la escuela pueda recibir información y brindarla a las demás instituciones actuantes, referida a aquellos aspectos a tener en cuenta para el desarrollo pedagógico y relacional del niño (Bentancor et al., 2013). Finalmente podemos concluir diciendo que el abordaje del ASI es una tarea compleja que necesita la intervención de diferentes instituciones que protejan y ayuden a los NNA víctimas de esta cruel realidad. De ahí la importancia de la capacitación docente y de reformas educativas que ayuden a frenar este mal.



CAPÍTULO III

RESPUESTA DEL SISTEMA EDUCATIVO FRENTE AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

3.1. Barreras que se encuentran para el ejercicio del rol docente frente al abuso sexual infantil

Goldman (2007) menciona que, el ASI constituye una alarmante problemática que, a pesar de adquirir mayor visibilización y sensibilización en las últimas décadas, continúa presentándose con frecuencia, evidenciándose a través de noticias sobre víctimas de éste y otros tipos de violencia, en las que los derechos de NNA son vulnerados. De acuerdo al mismo autor, las instituciones educativas no son ajenas a esta realidad social, por tanto, es inevitable que los docentes atiendan y enfrenten dichas problemáticas que no son estrictamente de orden académico (Goldman, 2007). Sin embargo, entre las barreras que impiden la prevención del abuso sexual infantil, encontramos la falta o limitada formación y capacitación que tiene el personal docente para tratar dichos casos.

Esto se refleja en lo que el Observatorio Social del Ecuador (2018) se refiere a las desigualdades presentes la calidad de la educación falta de ambientes de tolerancia y respeto tanto de profesores a estudiantes y viceversa, que ahora se evidencian en el maltrato y abuso sexual incluso dentro del mismo sistema educativo. Siguiendo con el mismo autor, por parte de los profesores, no hay personal capacitado suficiente que logre atender, y evitar los problemas de abuso y maltrato dentro del sistema escolar ecuatoriano.

Sin embargo, la Asamblea Constituyente del Ecuador (2008) se alinea al enfoque de Derechos Humanos y en ella se establece que “los niños, las niñas y los adolescentes constituyen una población prioritaria, a la que se garantiza su derecho a la educación y a una vida digna, saludable y libre de violencia” (p.8) . En base a lo anterior, en una publicación a nivel local, acerca de la *Prevención y abordaje inicial de los delitos sexuales en el ámbito educativo*, se expone que



llevar esta reflexión al ámbito educativo es una prioridad puesto que la violencia sexual constituye una limitante para el desarrollo integral y educativo de NNA (Ministerio de Educación, 2011). Sus efectos se expresan a través de un insuficiente rendimiento escolar en el estudiante, cambios en su comportamiento y dificultades en sus procesos de socialización, entre otras consecuencias que ya han sido abordadas a lo largo de esta investigación. Por tal motivo es importante que los docentes desde su rol “estén atentos para detectar cuándo existe algún tipo de abuso, brindar ayuda oportuna y orientar a sus estudiantes hacia servicios especializados que permitan la recuperación de la persona agredida y la restitución de sus derechos, dada su proximidad física en el aula” (Ministerio de Educación, 2011, p. 7).

El análisis de este fenómeno requiere considerar que existen ciertos conflictos y barreras con las que se encuentran los docentes, como las mencionadas por (King, 2011), quien destaca los siguientes aspectos:

- Limitado o nulo conocimiento sobre los signos y síntomas del maltrato infantil. Es decir, los docentes consideran que durante su formación académica no se les preparó para reconocer manifestaciones de abuso.
- Limitado o nulo conocimiento sobre cómo proceder ante situaciones que impliquen ASI.
- Temor a no recibir apoyo por la administración a cargo de las instituciones educativas para reportar un caso y miedo a las consecuencias de dichos reportes, que pueden involucrar por ejemplo mucho trabajo extra, etc.
- Estigmas con respecto a la ineficiencia de los servicios de protección, lo burocrático del proceso y lo desgastante que llega a ser todo el proceso.
- Convicción que al denunciar se podría generar en el niño un riesgo mayor, como el ser retirado de su hogar y enviado a una casa de adopción, etc. (King, 2011).

En esta misma línea, Cromer & Goldsmith (2010) mencionan que otra barrera que influye son las preconcepciones presentes con respecto a la temática del ASI. Dichas preconcepciones



proviene del poco o nulo conocimiento que los docentes tengan en su formación y son clasificados en preconcepciones con relación al ASI, al agresor sexual y a la víctima.

Con respecto a las preconcepciones del ASI como barrera, se considera, erróneamente, que este siempre deja indicadores físicos, por lo que muchos docentes suelen solo fijarse en si el NNA posee alguna marca física para tomar acciones, pues vale la pena recordar que “el abuso sexual puede ocurrir con o sin contacto físico, desde provocaciones verbales hasta violencia con penetración anal, vaginal o bucal, incluyendo el tocamiento intencionado de las partes íntimas por parte del perpetrador hacia el NNA” (UNICEF, 2019, p.1). Sin embargo, en la revisión del informe de National Sexual Violence Resource Center (2011), se describen los resultados de un estudio de 246 participantes en el que el 61% piensa que los indicadores físicos van a estar presentes, lo cual son hechos refutables, puesto que, mediante estudios presentados dentro del mismo informe, sólo un 10% de los casos presentan signos físicos, mientras que el 90% son indicadores psíquicos.

Para que un NNA pueda hablar, es necesario crear condiciones precisas que lo habiliten para que ello ocurra. Crear estas condiciones es responsabilidad de toda la sociedad y, en especial, de las instituciones públicas. Por otro lado, también se cree que el ASI es un problema ligado al estatus social bajo, por lo que muchos docentes que trabajan en instituciones educativas particulares o semiparticulares no suelen considerar la posibilidad del ASI entre sus estudiantes. Sin embargo, Cromer & Goldsmith (2010) mencionan que el ASI no es un asunto de determinado estatus económico y social, sino que la diferencia radica en que la detección se vuelve más compleja en familias de clase media-alta, siendo que en sectores de la población más expuestos a la intervención comunitaria esta detección es más accesible.

Muchos docentes tienen la convicción que si el abuso ocurriera a un niño de su aula se enterarían de forma inmediata. Sin embargo, de acuerdo con Quinteros & Conde (2011), solamente el 2% de los casos de ASI se conocen al tiempo en que ocurren, y esto está asociado a situaciones de clandestinidad que es dónde comúnmente ocurren los abusos, por ello, no es frecuente que haya personas atestiguando dichas violaciones. En base a lo anterior, de acuerdo con Chejter et al. (2018) todas las personas que tienen contacto con NNA pueden detectar una situación de abuso sexual. Sin embargo, los docentes responsables de su cuidado en el contexto educativo



deben asumir el rol de actuar inmediatamente frente a un abuso sexual por su responsabilidad profesional, ética y ciudadana, ya que muchas veces un docente puede ser la única persona a la que se dirijan para contar lo que están viviendo.

También, existe una minimización de la magnitud del daño que produce el ASI, por lo que muchos consideran que los menores o infantes naturalmente se olvidan con facilidad los momentos experimentado durante el ASI y las consecuencias que el maltrato podría generar, como si con olvidar el problema se pudiera sanar las secuelas que el ASI deja en los infantes. Quinteros & Conde (2011) mencionan que, los daños plantean que quienes fueron abusados sexualmente nunca se van a recuperar o van a encontrarse con miedo para siempre, por ello la ayuda profesional es sustancial, así mismo, los mensajes que minimizan el daño pueden disuadir a las víctimas de revelar el abuso o les de miedo buscar ayuda, por otro lado, los mensajes que exageran el daño pueden impedir la curación y la recuperación.

Por último, la negación sobre la magnitud creciente de casos de ASI, es decir, la creencia de los docentes que dentro de su institución y aula son de rara ocurrencia, sin embargo, a través de los años se puede evidenciar una creciente ola de abusos sexuales perpetrados a niños, niñas y adolescentes. Esto se refleja en las estadísticas a nivel local, pues según datos gubernamentales analizados por Human Rights Watch, “4.221 estudiantes sufrieron violencia sexual en instituciones educativas entre 2014 y mayo de 2020. Desde febrero de 2019 hasta septiembre de 2020, Human Rights Watch entrevistó a 83 personas, incluidos sobrevivientes y sus familias, abogados y fiscales, y analizó 38 casos y datos oficiales sobre violencia sexual en instituciones educativas del Ecuador” (Human, 2020, p.1).

Con relación a las preconcepciones en relación al agresor sexual, se suele considerar que el agresor sexual es un agente externo al entorno del niño, sin embargo, Cromer & Goldsmith (2010) demuestran que el porcentaje de agresores sexuales familiares o conocidos de la víctima es de 65-85%, mientras el de personas desconocidas resulta entre ser de 15 a 35%. Frente a esta realidad, la UNICEF (2019) afirma que:

Para poner fin al abuso sexual contra los niños, se requieren de políticas públicas que promuevan la prevención, la recolección de datos y la identificación de las víctimas. Es necesario



el compromiso de todos los actores, del sistema de protección de derechos: salud, educación, policía, justicia, y de toda la sociedad. Sin detección no es posible implementar medidas de protección, ni brindar tratamiento a las víctimas y sus familias. Debemos considerar que el agresor sexual que no reconoce su crimen, que no busca tratamiento, que no es identificado ni recibe sanción alguna representa un riesgo para los niños y para toda la sociedad (p.16)

Así mismo, se suele considerar un estereotipo fijo acerca del agresor sexual, como que los violadores son de género masculino, extraños, pobres, con características psicopatológicas evidentes. Las autoras Cromer & Goldsmith (2010) sostienen que, no hay un perfil fijo que nos ayude a determinar al agresor sexual, ni se puede considerar que conforman un grupo homogéneo. Las mismas autoras mencionan que, aunque estadísticamente la mayoría son hombres, no se debería descartar algunos casos en los que la agresora fuese mujer.

Con respecto a las preconcepciones en relación a las víctimas de ASI, se suele creer que los niños suelen inventarse, argumentando que mienten con fantasías o crean historias. Cromer & Goldsmith (2010) mencionan que, resulta fundamental tener muy presente que un niño pequeño no puede hacer historias incluyendo detalles de una sexualidad que no es adecuada para su edad, pues dicha información es desconocida para él, además, es importante destacar que los niños aprenden a decir mentiras de los adultos, pero éstas son ingenuas, sencillas y fáciles de desmontar, más aún para profesionales especializados.

Otro de los problemas que surgen a la hora de visibilizar, detectar y denunciar los abusos sexuales tiene que ver con el tratamiento de la sexualidad en NNA con discapacidad. Algunas creencias que refuerzan esta invisibilización son:

Las personas con discapacidad no pueden desarrollar una conducta sexual responsable y beneficiosa para su vida; o que, frente a una situación de abuso, no tienen conciencia de la misma como tal. Como consecuencia de estas creencias, los NNA con discapacidad no suelen ser educados ni informados, a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo, acerca de la sexualidad, las expresiones amorosas y afectivas, el concepto de intimidad, etc. (Chejter et al., 2018 p. 17).



Así mismo, otra situación está vinculada específicamente a las niñas, denominadas “conductas hipersexualizadas” observadas en muchas víctimas de ASI. Por ello, es fundamental destacar que un infante se involucra en un vínculo sexual con un adulto, por ignorancia, manipulación, miedo o dependencia, situaciones en donde por ninguna situación es un participante (Cromer & Goldsmith, 2010). Por tal motivo de acuerdo con UNICEF (2017) es importante informar, y propiciar la información adecuada para los NNA identifiquen las situaciones de amenazas de abuso sexual y pongan en práctica las medidas de autocuidado para prevenirlo.

Por ello, dada la complejidad que presenta esta problemática es necesario fortalecer las políticas y estrategias integrales e intersectoriales que puedan reflejarse en acciones articuladas, según la competencia de cada sector e institución. Pensar en un trabajo articulado, conlleva conocer los derechos de NNA, superar las barreras, propiciar las vías formales para su garantía, los protocolos para su defensa y comprender que la protección de derechos implica tomar decisiones que involucran a la totalidad de actores que integran el sistema de educativo en articulación con otras entidades (Chejter et al., 2018) es decir, es necesario optimizar las redes de apoyo y comunicación entre los diferentes agentes y organismos gubernamentales que forman parte del abordaje de esta problemática. Finalmente, hacer énfasis en las preconcepciones en torno al ASI es importante puesto que constituyen una barrera de creencias inadecuadas y estereotipos sobre quienes son las víctimas, los perpetradores y otras cuestiones que dificultan la identificación de esta problemática.

En conclusión, de este subtema se puede decir que, existen distintas barreras que impiden a un docente detectar casos de ASI, por ello, es necesario partir del análisis de cuáles son las necesidades y dificultades que los futuros docentes y complementarlo con información de forma obligatoria dentro de su pensum académico, además, es necesario la constante formación del docente en temas de sexualidad, a través de talleres y capacitaciones constantes. Por otro lado, otro de los problemas evidentes es lo burocrático del proceso de denuncias de víctimas del ASI, lo que provoca, falta de confianza en los servicios de protección y temor por las consecuencias de informar un caso.



3.2. Formación docente inicial en la prevención de abuso sexual infantil.

De acuerdo con Martínez et al. (2013) en las últimas décadas las posibilidades de formación permanente o continua del profesorado han aumentado, pero continuaron siendo insuficientes en cuanto a sexualidad y temas transversales como el abuso sexual infantil. Siguiendo con los mismos autores esto se resume en los resultados obtenidos en su estudio en el cual se afirman que la formación inicial del profesorado en materia de educación sexual podría clasificarse en:

- Escasa, porque no se ha implantado en los planes de estudios de muchas universidades
- Selectiva, porque en la mayoría de casos se imparte como materia optativa y solo en algunas especialidades
- Dispersa, porque no hay uniformidad ni criterios mínimos en cuanto a la formación exigida, los contenidos que se han de tratar, las actitudes que se deben promover, el modelo educativo que se ha de seguir en la práctica, etc.
- Heterogénea, porque las asignaturas se nombran de forma dispar y enfatizan diferentes aspectos de la sexualidad (por ejemplo, biológicos, psicológicos, sociales) sin ahondar en su interdisciplinariedad, y por la presencia también de numerosas asignaturas «transversales puntuales de la sexualidad, por ejemplo: La anatomía, la psicología, los roles de género, la violencia y por su puesto el abuso sexual infantil (Martínez et al. 2013, p.36)

Esto también se refleja en los resultados de un estudio realizado en Ecuador acerca del Manejo didáctico de los docentes en la prevención del abuso sexual infantil donde se afirma que:

los docentes necesitan mayor capacitación sobre protocolos de acción y manejo pedagógico para referirse a contenidos relacionado a la prevención y precaución del abuso sexual en niños dentro del salón escolar. A pesar de las campañas comunicacionales de prevención del Ministerio de Educación, todavía se requiere de un trabajo logístico que abarque todas las provincias y sectores del Ecuador” (Yépez et al., 2021, p. 173).

En este sentido, la enseñanza de educación sexual y detección de casos de abuso sexual infantil, no debe ser la excepción en la formación inicial docente. De acuerdo con Russo &



González (2020) incluir dicha temática en la formación universitaria trae resultados satisfactorios. Estos resultados satisfactorios se evidenciaron en Argentina, que en 2006 cuando se implementó el “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”. En dicho programa, incluyeron la educación sexual a los lineamientos curriculares con líneas de acción desde la educación inicial hasta el nivel de secundaria; enfatizando especial importancia en la formación docente inicial y continua, a través de la capacitación y apertura de espacios para la reflexión de su propia concepción de la educación sexual y detección del ASI y cómo esta se refleja en sus prácticas pedagógicas.

Sin embargo, la oferta de cursos en los centros de formación del profesorado en muchos países es todavía infrecuente, y muchos docentes no se aprovechan de ella (Martínez et al., 2013). Así mismo, cabe recalcar que este no es trabajo solo de docentes, pues también incluye a un personal capacitado del Ministerio de Salud en relación a este tema, así mismo es fundamental la participación de organismos estatales y por ende familias y grupos sociales, etc (Russo & González, 2020).

Así mismo, se ha evidenciado que, tras la implementación de programas de Educación sexual Integral en la formación docente, se demuestra un incremento de las capacidades de los docentes para el abordaje de la educación sexual en las escuelas y a su vez a manejar casos de ASI, pues cuentan con más recursos legales y pedagógicos y se sienten acompañados en la tarea. A su vez, los recursos materiales que se les brinda, se indica que, si bien son adecuados para cada nivel y modalidad educativa, su cantidad es insuficiente y demandan más, por ello actualmente se sigue trabajando en esa deficiencia (Russo & González, 2020).

De acuerdo con Yépez et al. (2021) en el currículo de educación del Ecuador se rescatan varios ámbitos en los que se presentan temas de “cuidado en el niño y se puede direccionar a temas de prevención, pero el problema es que no muchos de los docentes optan por enfocarse en temas para la prevención de abusos sexuales sino en cumplir los contenidos sin darles mucha importancia” (Yépez et al. 2021, p.171). También, el currículum trata principalmente sobre asuntos y contenidos de prevención en el ASI, no existe argumentos relacionados a la autoprotección o respeto del cuerpo orientados al cuidado del mismo, así mismo falta un mayor enfoque de lo que consiste el abuso, por otra parte lamentablemente el currículo no proporciona



estrategias y habilidades que puede realizar un docente o pedagogo en el caso que se llegara a presentar o suponer de un ASI.

Por otra parte, las personas conviven saturadas de información que les llega mediante diversos medios de comunicación, que muchas veces les provoca un nivel de incertidumbre alto, por tanto, el reto de la formación de los futuros docentes debe dirigirse a la transformación de toda esa información en conocimientos que les ayuden a comprender de mejor manera su entorno, de forma crítica y que contribuya al mejoramiento de las relaciones con sus estudiantes y su entorno (Pérez, 2010). Al respecto Vanegas de Ahogado et al. (2018) mencionan que es indiscutible que, desde la niñez y en especial en la adolescencia, el Internet y demás avances en las TIC's se han convertido en una herramienta fundamental para la interacción. Es así que sobresalen intervenciones con aplicación de las TIC's, enfocadas a la prevención del abuso sexual y embarazos no deseados en niños y adolescentes en la que, además, se incluyen a sus familiares. Por tal motivo, la formación inicial docente en la prevención de abuso sexual infantil debe apoyarse también en herramientas tecnológicas que faciliten procesos pedagógicos en cuanto a prevención del ASI con ayuda de las TIC's.

En base a lo expuesto, es necesario implementar un plan educativo con respecto a educación sexual y violencia infantil, en específico sexual, dentro de los currículos de los docentes que cursan la carrera de educación, contextualizados al entorno ecuatoriano, puesto como se evidenció, trae resultados positivos, que generan acciones de parte de docentes y toda la sociedad a evitar, prevenir y actuar en casos de ASI (Goldman, 2007). Pues lo que se pretende es estar preparados y capacitados para un acontecimiento de tal magnitud, que puede presentarse durante el desempeño de nuestro magisterio. De acuerdo con Yépez et al. (2021) cuando una persona está preparada, por consecuencia sabrá cómo prevenir y proceder de una forma correcta si se presentase este acontecimiento. Es importante mencionar que un suceso de ASI puede aparecer de forma inoportuna por lo que es importante estar capacitado para desenvolverse de la mejor manera en estas situaciones razón por la cual este trabajo se fundamenta en dar a conocer el rol que debe de ejercer un docente al tener saber de un caso de abuso sexual especialmente en menores de edad, este trabajo contiene pautas para prevenir y desempeñarse durante esas situaciones inaceptables, así mismo expone cuáles son las señales o avisos de alarma que un menor o infante emite posterior



a un trauma ASI, también fundamenta técnicas de enseñanza a los niños sobre el cuidado del cuerpo y el prevención del abuso sexual mediante denuncias o informes si existiese una situación inadmisibile como esta.

3.3. La escuela como protectora

Los NNA han sido víctimas de violencia por parte de los adultos desde los inicios de la humanidad, estos abusos usualmente son ocultos ya que se dan cuando los abusadores no son vistos ni oídos. Con el pasar del tiempo y el desarrollo de la sociedad, estos abusos han empezado a ser cada vez más visibles, derivando así a la realización de varias investigaciones y estudios acerca de las causas y consecuencias de la violencia en las víctimas, dando paso así a la génesis de nuevas normativas y leyes que protejan la integridad de los NNA. La escuela es una de las instituciones más importantes y fundamentales de la infancia ya que a más de encargarse de enseñar, informar y formar a NNA, tiene el deber preocuparse y velar por la integridad de todos sus miembros NNA.

Para Terre des Hommes Suisse, (2020) una escuela protectora es aquella que busca la seguridad y el bienestar de todos sus miembros, pero en especial de los NNA, para ello, es fundamental la planificación e institucionalización de mecanismos que sirvan para prevenir y accionar frente a situaciones que pongan en riesgo el bienestar mental, físico o el desarrollo integral de cualquier NNA. Desde este enfoque, la escuela se convierte en un eje importante de enseñanza y protección de sus estudiantes, mediante el desarrollo talleres, capacitaciones a sus miembros, además de elaborar de manera planificada acciones y políticas institucionales que busquen la protección y seguridad de sus integrantes y de quienes los rodean (Terre des Hommes Suisse, 2020).

Decidir ser una escuela segura implica que las autoridades de la escuela tengan no solo en mente sino en planes y estrategias la facilitación de oportunidades y mejoras en las condiciones de quienes la habitan. Es decir, el trabajo de una escuela que busque la protección no debe tener una dirección hacia el interior, también hacia afuera y/o hacia su comunidad (OPS & OMS, 2018).



Una escuela segura es aquella que se preocupa por mantener las óptimas condiciones para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que es fundamental, brindar seguridad a los NNA, en este sentido, la escuela segura será aquella que cumpla con los factores estructurales y los no estructurales. Los factores estructurales según la (UNICEF, 2017) son denominados el hardware de la educación, refiriéndose a la infraestructura donde funciona la escuela, los muebles y equipos con que está dotada y, por supuesto, la calidad y periodicidad del mantenimiento que se les otorga a unos y a otros. Por otra parte la escuela para ser segura, debe no solo enfocarse en mantener su infraestructura impecable sino además de debe enfocarse también en los factores no estructurales, denominamos de igual manera por la UNICEF (2017) como el software de la educación, y que tiene que ver con el enfoque que la institución educativa tiene y aplica sobre el mundo, sobre los seres humanos especialmente sobre los NNA y docentes, para ello el proceso de enseñanza aprendizaje debe basarse en las relaciones entre comunidad y escuela, y sobre sí misma, partiendo de problemas latentes que han sido invisibilizados a lo largo de la historia, tal como ha sucedido con el ASI.

Este enfoque de escuela segura se concreta en instrumentos como el Proyecto Educativo Institucional, en la manera como se abordan los contenidos curriculares, la metodología con que se adelanta el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solamente en la teoría sino especialmente en la práctica y en la elaboración de programas de capacitación docente, y en la elaboración de políticas públicas que resguarden a los NNA (UNICEF, 2017).

Según Vainstein y Rusler (2011), la escuela reúne condiciones especiales para la detección y derivación de maltrato, ya que es aquí el espacio donde los NNA permanecen muchas horas, en el que se construyen vínculos entre docentes y alumnos que hacen posible el aprendizaje, y relaciones basadas en la confianza, además al ser un ámbito que favorece el arraigo y el sentimiento de pertenencia “dejan ver y oír” muchas situaciones que no se originan en la escuela, además al ser un lugar de permanencia cotidiana de los niños, permite observar su desarrollo, apreciar cambios en el aspecto físico, en el carácter y en la conducta; cambios que pueden constituir señales de que algo está pasando, por lo que la escuela enfocada como protectora, debería propiciar un lugar seguro para todos los miembros de la misma, debido a esto, se ha visto la necesidad de



generar programas de prevención, detección, reporte y abordaje integral de situaciones de violencia dentro de las instituciones educativas (Vainstein & Rusler, 2011).

Dentro de la misma línea Frank (2021) afirma que, la prevención de abusos desde la escuela requiere, entre otras cuestiones, darles herramientas a los niños y niñas para que sean más autónomos, para que sepan comunicarse e identificar referentes adultos de confianza. Claro está que el cuidado de los NNA dentro y fuera de la escuela es responsabilidad de los adultos y que uno no puede cargar sobre los niños la responsabilidad de cuidarse a sí mismos, frente a esta realidad el rol de la escuela es el de proporcionar a los niños la enseñanza de pautas generales para que ellos sean más autónomos, sepan comunicarse, identifiquen a sus adultos de referencia en quienes confiarían si tuvieran algún problema, sepan que siempre pueden hablar y contar lo que les pasa, para que se traten bien entre sí y aprendan a resolver conflictos de manera pacífica, finalmente, para que aprendan a hablar con asertividad.

3.4. La institución educativa frente al ASI y la formación de los educadores

La escuela al ser una institución que aloja NNA durante una periodo prolongado y fundamental, en el cual se desarrolla el ámbito psíquico, intelectual, afectivo y social, tiene la responsabilidad de ser un entorno protector que vele por el cumplimiento de los derechos de toda la población que a ella asiste (Unicef 2011). Es así, que el instituto escolar es un espacio ideal para enseñar temas a nuestros niños y docentes con relación a la prevención, detección y denuncia de un ASI; al mismo tiempo tiene la responsabilidad de enseñar a los NNA a conocer y cuidar su cuerpo, respetar y hacer respetar sus derechos y los de sus compañeros, esto nos situará en el camino de lograr una infancia más feliz (Vainstein & Rusler, 2011). Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, se entiende que, para la detección del ASI se debe recurrir a todos los agentes implicados en los diferentes contextos en los que se desarrollan los NNA. En este sentido, la escuela como agente importante de socialización, debe ser una de las instituciones que más tiene que contribuir a la detección, prevención y reporte de esta problemática (Liébana, Deu & Real, 2015).

Por su parte, Iglesias & Ibieta (2012) afirman que la prevención del ASI, es una tarea ineludible del sistema escolar y de la comunidad educativa en su conjunto, ya que, en este contexto,



se espera contribuir a que los estudiantes alcancen un desarrollo afectivo y social pleno y saludable. Es por ello que, los docentes cumplen el rol de implementar en el aula, actividades y unidades temáticas destinadas a desarrollar las capacidades de autocuidado, conocimiento personal, educación en sexualidad y afectividad, entre otros., con la finalidad de que los niños adquieran conocimiento sobre prevención y cuidado del cuerpo.

Ahora bien, si la comunidad educativa es un agente importante que contribuye en la prevención detección y reporte de ASI, se entiende que los docentes al pasar mayor tiempo con los NNA cumplen un papel fundamental para lograr este objetivo. Según investigaciones realizadas, varios docentes reconocen el rol de la escuela en el proceso de prevención y detección de las situaciones de maltrato, ayudando así, a que ellos presenten una actitud positiva frente al aprendizaje y participación en los programas de capacitación que les permita desempeñar apropiadamente este rol (Liébana et al., 2015). Por otra parte, cabe destacar que también existen, aunque en menor cantidad, docentes que no consideran a la educación sexual como parte de su labor o rol, por el contrario, le asignan esta responsabilidad a la familia (Suarez, 2004).

Respecto a los docentes con actitud positiva frente a la enseñanza de temas relacionados a educación sexual, estudios previos revelan las limitaciones que estos presentan al abordar dichos temas. Un estudio que tuvo lugar en Bolivia, en el cual se realizó una evaluación respecto al acercamiento de los docentes a la educación sexual, entre los resultados se encontró que los docentes evidenciaron una alta aceptación de su responsabilidad en esta temática, no obstante, expresaron la necesidad de un apartado curricular específico para abordar la educación sexual; otro de los resultados que arrojó el estudio señala que los docentes expresan no tener la suficiente preparación para abordar esta temática con los estudiantes (Vásquez, 2009).

Finalmente, es evidente la gran importancia de la escuela como protectora de los NNA y la imperante necesidad de la formación docente en educación sexual integral (ESI), para lograr un mejor abordaje por parte de ellos en temas relacionados a educación sexual. Además, es de vital importancia incluir de manera explícita en el currículo nacional contenidos relacionados a esta temática. En este sentido, las autoras Jerves & Manzano (2015) afirman que:



Para lograr una educación sexual integral, es necesario que las instituciones educativas realicen talleres y capacitaciones de sensibilización sobre estos temas y de esta manera los docentes tengan una apertura para hablar de forma clara, libre y sin temores ni prejuicios sobre sexualidad y educación sexual, haciendo un seguimiento para evaluar el impacto que tuvo esta sensibilización en la labor de los docentes como promotores de la sexualidad en los jóvenes (p. 37) .

CONCLUSIONES

Al desarrollar el presente trabajo y después de un proceso de investigación y análisis bibliográfico acerca del rol del docente de educación básica en la prevención del abuso sexual infantil, se establecen las siguientes conclusiones:

Al ser el abuso sexual una realidad inminente, cuya gravedad de sus consecuencias dependen de varios factores, es importante identificar los factores de riesgo que provocan mayor posibilidad de que los niños estén expuestos a un posible abuso sexual tanto a nivel individual como colectivo; dentro de la estructura familiar como social; y sobre todo en la cotidianidad escolar puesto que uno de los primeros pasos para actuar frente al abuso sexual es identificar sus indicios y actuar de manera inmediata

Para asumir medidas de prevención y atención frente al abuso sexual es importante conocer la realidad del abuso sexual a nivel social, cultural y familiar que intervienen en su aparición. Por ello es importante fomentar el diálogo, construir un ambiente de confianza, la comunicación entre padres e hijos, así como también entre docentes y estudiantes. Así mismo es importante romper con mitos, y usar la tecnología en pro del derecho a la información sexual puesto que es importante fomentar y capacitar a la sociedad sobre esta realidad y reconocer las graves consecuencias que conlleva el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

El rol del docente juega un papel importante en el marco de los retos sociales actuales, entre ellos la formación integral del niño, esto implica propiciar un ambiente de enseñanza a aprendizaje donde los niños sientan confianza y cuenten con el afecto necesario que permita disminuir el riesgo de ser abusados. Por ello, a más de los contenidos curriculares, es necesario



que dentro del aula se aborden temas en cuanto a la importancia de poner límites, autoestima, autoconfianza y autocuidado, así como también que los niños puedan dotarse de herramientas necesarias sobre prevención y cuidado del cuerpo y para diferenciar cuándo una persona quiere hacerles daño.

Debido al contacto cotidiano del docente con los niños en el aula, es importante que realice una apreciación y detección en cuanto a factores de riesgo y no dejar pasar ningún indicador de abuso sexual presente en la conducta observada y sobre todo en el desempeño escolar del niño. Adicional, es importante tener en cuenta que frente a un posible abuso sexual es necesario el trabajo con otros profesionales fortaleciendo las redes internas de la escuela y las redes interinstitucionales de tal manera que se pueda seguir un debido proceso. Por ello, el docente debe articularse junto con toda la comunidad educativa formando una red de apoyo, prevención y atención frente a las víctimas de abuso o posible abuso sexual.

Si bien existen barreras que impiden al docente hacer frente al abuso sexual infantil, las mismas deben ser superadas, partiendo desde la capacitación al personal docente para reconocer casos de abuso sexual; realizar un seguimiento y denunciar la ineficiencia de los servicios de protección y la burocracia del proceso en caso de que la haya; romper con mitos o estigmas de que el ASI está ligado al estatus social bajo, pues se da tanto en todos los tipos de instituciones educativas donde el sistema educativo debe asumir un posicionamiento en el que dote a las instituciones educativas de recursos legales, pedagógicos así como el fortalecimiento de protocolos frente al ASI

Al concebirse el sistema escolar y la comunidad educativa como agentes protectores de los derechos de los NNA, es importante implementar actividades y unidades temáticas destinadas a desarrollar las capacidades de conocimiento personal, educación en sexualidad y afectividad, entre otros, con la finalidad de que los niños adquieran conocimiento sobre prevención y cuidado del cuerpo. El rol del docente, la escuela y el sistema educativo en general deben ser garantes de una educación integral y plena para el niño.



RECOMENDACIONES

- Los docentes deben tener la predisposición de querer aprender sobre el abuso sexual infantil, puesto que, es un fenómeno que se da con mucha frecuencia, pero que pocos maestros están capacitados para intervenir. Informarse, leer, acudir a talleres son algunas de las formas en la que los educadores podrían adquirir valiosa información para ponerla en práctica cuando se presenten estos casos.
- Del mismo modo, es importante que los profesionales de la educación cumplan un rol que permita desarrollar destrezas cognitivas en los niños, pero también es importante que creen espacios para tratar temas sobre el cuidado y respeto del cuerpo, a establecer sus propios límites y a saber identificar a las personas que no tienen buenas intenciones, esto les ayudará a desenvolverse libre y felizmente en la sociedad.
- Conocer sobre los síntomas y signos de una víctima de ASI, saber sobre las consecuencias a corto y largo plazo, reconocer sobre los daños en todos los ámbitos y secuelas que deja un abuso sexual, es indispensable que el docente lo sepa, para que se dé cuenta de la magnitud del problema y pueda ayudar a los que lo están viviendo.
- En ocasiones, el ASI se da en el hogar de los niños, entonces es conveniente que el docente genere un ambiente de confianza para que los estudiantes puedan expresar sin temor a ser juzgados, todo lo que están viviendo. A veces, la escuela es el lugar más seguro que tienen los niños y el docente, la única persona en la que pueden confiar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, M. (2014). *Abuso sexual en menores de edad: Generalidades, consecuencias y prevención*.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152014000100006#1_
- Alarcón, F., & Cidoncha, D. (2014). *Identifica todas las formas de agresión: Guía de prevención de agresiones sexuales para chicas jóvenes y adolescentes. Educación sexual—SIDA STUDI*.
<http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb3689e67440168cc2a09fd00f8>
- Álvarez, M. (2016). *ABUSO SEXUAL INFANTIL. INDICADORES PRESENTES EN TÉCNICAS PROYECTIVAS GRÁFICAS*.
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/entrega_final_-_tfg_-_michaela_alvarez_1.pdf
- Apraez, G. E. (2015). Factores de riesgo de abuso sexual infantil. *Colombia Forense*, 2(1), 87-94.
<https://doi.org/10.16925/cf.v3i1.1179>
- Arandojo. (2016). Nuevas Tecnologías y nuevos retos para el profesional de enfermería. *Index de Enfermería*, 25(1-2), 38-41.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador, Última modificación: 12 de marzo de 2020*. <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/2726>
- Bentancor, G., Lozano, F., & Solari, M. (2013). *Mapa de ruta para las situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes detectadas en el ámbito escolar*. Gráfica Mosca.
https://www.ceip.edu.uy/documentos/2013/bibliotecaweb/mapa_de_ruta_maltrato_infantil_2013.pdf



- Chejter, S., Isla, V., Ramos, S., Finzi, T., & Gualdoni, N. (2018). *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia: Lineamientos para su abordaje interinstitucional*. 73.
- Consejería de igualdad, Salud y Políticas Sociales. (2014). *Guía de indicadores para la detección de casos de violencia sexual y pautas de actuación dirigidas a los Centros de Protección de Menores*. 15.
- Contreras, Both, Guedes & Dartnall, J. M. (2016). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*.
<https://clacaidigital.info/handle/123456789/980>
- Cromer, L. D., & Goldsmith, R. E. (2010). Child sexual abuse myths: Attitudes, beliefs, and individual differences. *Journal of child sexual abuse*, 19(6), 618-647.
- Dabas, E. (1998). *Redes sociales, familias y escuela* (Número 156.3 D3).
- Darriulat, E. (2017). *Abuso Sexual Infantil: Sus consecuencias a corto y largo plazo*. 49.
- Defend Innocence. (2020). *11 Factores Que Aumentan El Riesgo de Abuso Sexual De Menores | Defend Innocence*. <https://defendinnocence.org/es/11-factores-que-aumentan-el-riesgo-de-abuso-sexual-infantil/>
- Díaz, N. J., Duarte, M., Jiménez, K. J., & Durán, C. A. (2019). *¡Profes al rescate! Programa de capacitación para profesores de jardines, para identificar y prevenir el abuso sexual infantil*.
- Duque, P., García, P., & Labao, T. (s. f.). *NUEVOS RETOS DE LA PROFESIÓN DOCENTE. II*, 110.
- Echeburúa, E., & Corral, P. de. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 43-44. <https://doi.org/10.4321/S1135-76062006000100006>
- Escobar, I. (2017). *El rol del profesor y su acción pedagógica en la implementación del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC)* [Universidad Militar Nueva Granada].
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15641/ESCOBARBERNALMARIAIVONNE2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



Ferreira, A. L., Beltran, M., Montoya, C., Nuñez, O., & Bossio, J. C. (2002). *MALTRATO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN LA NIÑEZ.*

https://www.aepap.org/sites/default/files/maltrato_y_abuso_sexual_aiepi.pdf

Frank, M. (2021). Construir escuelas protectoras de la infancia. *Agenda educativa.*
<https://agendaeducativa.org/maria-ines-franck/>

Garcés, R. R. (2010). El rol del docente en el contexto actual. *Revista electrónica de desarrollo de competencias*, 2(6), 115-123.

Goldman, J. D. G. (2007). Primary school student-teachers' knowledge and understandings of child sexual abuse and its mandatory reporting. *International Journal of Educational Research*, 46(6), 368-381.
<https://doi.org/10.1016/j.ijer.2007.09.002>

Horno, P., Santos, A., & Molino, C. (2001a). *ABUSO SEXUAL INFANTIL*: 355.

Horno, P., Santos, A., & Molino, C. (2001b). Abugeorso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. *Madrid: Save the Children España*, 1-355.

Human, W. (2020, diciembre 9). "Es una lucha constante". Human Rights Watch.
<https://www.hrw.org/es/report/2020/12/09/es-una-lucha-constante/la-violencia-sexual-en-instituciones-educativas-y-los>

Iglesias, M., & Ibieta, J. (2012). *Orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa.*

Jerves, E., & Manzano, D. (2015). *Educación sexual: La asignatura pendiente*. 12.

King, C. B. (2011). *UNDERSTANDING REPORTS TO CHILD WELFARE FROM THE EDUCATION SYSTEM: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR SUPPORTING VULNERABLE CHILDREN*. 199.

Liébana, J., Deu, M., & Real, S. (2015). *Valoración del conocimiento sobre el maltrato infantil del profesorado ceutí* [Universidad de Granada Ceuta, España].
<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/14345>



Linton. (1945). *The Cultural Background of Personality*. New York: D. Appleton-Century Company.

Marco, M. (2020). *El abuso sexual infantil*.
https://www.researchgate.net/publication/338459647_El_abuso_sexual_infantil

Martínez, J. L., González, E., Vicario-Molina, I., Fernández-Fuertes, A. A., Carcedo, R. J., Fuertes, A., & Orgaz, B. (2013). Formación del profesorado en educación sexual: Pasado, presente y futuro. *Magister*, 25(1), 35-42.

Ministerio de Educación. (2011). *PREVENCIÓN Y ABORDAJE INICIAL DE LOS DELITOS SEXUALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Prevencion-y-abordaje-inicial-de-los-delitos-sexuales.pdf>

Ministerio de Educación. (2018, julio 19). *Ministerio de Educación actualiza las cifras de casos de violencia sexual y socializa acciones interinstitucionales*. <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-actualiza-las-cifras-de-casos-de-violencia-sexual-y-socializa-acciones-interinstitucionales/?fbclid=IwAR22c7GFyeduzfuxo7ublOO9xj5r4-6T4uNY3savy-scXocyRlvC0csenTE>

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Prevención y abordaje inicial de los delitos sexuales en el ámbito educativo*. *Educación sexual—SIDA STUDI*. Educación sexual - SIDA STUDI. <http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/ff8081814c31ec94014c94d309150159>

National Sexual Violence Resource Center. (2011). *Child Sexual Abuse Prevention Information Packet*. National Sexual Violence Resource Center. <https://www.nsvrc.org/publications/child-sexual-abuse-prevention-information-packet>

Observatorio Social del Ecuador. (2018). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador. Una mirada a través de los ODS*. 240.



OPS & OMS. (2018). *Promover la salud en la escuela ¿Cómo construir una Escuela Promotora de Salud?*

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49146/OPSARG18031-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia contra los niños* [Entrevista].

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Orjuela, L., & Rodríguez, V. (2012). *Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil.*

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_losninosylasninas.pdf

Pereda, N. (2010). *CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS A LARGO PLAZO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*. 12.

Pérez, Á. I. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 37-60.

Pita, F., Vila, A., & Carpena, M. (2002). *Determinación de factores de riesgo.*

https://www.fisterra.com/mbe/investiga/3f_de_riesgo/3f_de_riesgo2.pdf

Programa de Educación Sexual CESOLAA. (2017). *Identificación de factores de riesgo en el abuso sexual en adolescentes y jóvenes—Programa de Educación Sexual.*

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/acoso-y-abuso-sexual/identificacion-de-factores-de-riesgo-en-el-abuso-sexual-en-adolescentes-y-jovenes>

Quezada, V., Neno, R., & Luzoro, J. (2006). *ABUSO SEXUAL INFANTIL ¿CÓMO CONVERSAR CON LOS NIÑOS?*

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/3-Abuso%20sexual%20Infantil.pdf>

Quinteros, A., & Conde, I. (2011). *TÉCNICAS PARA LA DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ABUSOS SEXUALES EN MENORES*. 46.

Restrepo, M., & Cruz, I. (2013). *Factores de riesgo y protección en los agresores sexuales infantiles.*

Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.15332/tg.mae.2013.00182>



Rodríguez, Y. R., Aguiar, B., & García, I. (2012). *CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*. 11.

Russo, G., & González, M. C. (2018). Desafíos del sistema educativo frente al abuso sexual en la infancia. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. *ESPACIOS EN BLANCO Revista de educación*, 1, 23-40. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-262>

Sierra, G. S. R., & González, M. C. (2019). *Desafíos del sistema educativo frente al abuso sexual en la infancia*.

Soto, L. G. S. (2015). *FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. DIVISIÓN MÉDICO LEGAL I UTCUBAMBA AMAZONAS, 2013*. 72.

Suarez, O. (2004). Como entender la educación sexual. *México: San Pablo*.

Taipe, N. G. (2004). Los mitos. Consensos, aproximaciones y distanciamientos teóricos. *Gazeta de Antropología*. <https://doi.org/10.30827/Digibug.7267>

Terre des Hommes Suisse. (2020). *Líneas orientadoras Escuelas Protectoras y Seguras en el marco de COVID-19*. <https://terredeshommessuisse.org.pe/wp-content/uploads/2020/06/Li%CC%81neas-orientadoras-Escuelas-Protectoras-y-Seguras-en-contexto-COVID-19-.pdf>

Torres, A. D., Badillo, M., Valentin, N. O., & Ramírez, E. T. (2014). Las competencias docentes: El desafío de la educación superior. *Innovación educativa (México, DF)*, 14(66), 129-145.

Torres, J. M. D., & Gómez, J. M. R. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 40(1), 53-68.

Ubrich, T., Ardila, C., & Bartolomé, A. (2017). *OJOS QUE NO QUIEREN VER*. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/ojos_que_no_quieren_ver.pdf?fbclid=IwAR3vIwhHjyq2VkhBHYG8BBVg3bZvBX3IeUqUkU1__YHMWq1oXuVwnquH4tY

UNICEF. (2016). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fundación UNICEF-Comité Español.



UNICEF. (2017a). *Escuela segura en territorio seguro.*

https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/EscuelasSeguras/Escuela_Segura_En_Territorio_Seguro.pdf

UNICEF. (2017b). *Estrategia de comunicación para la prevención de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes.*

<https://www.unicef.org/nicaragua/media/901/file/Estrategia%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20Prevenci%C3%B3n%20Abuso%20sexual.pdf>

UNICEF. (2019). *Ahora que lo ves, Di No Más.* <https://www.unicef.org/ecuador/ahora-que-lo-ves-di-no-m%C3%A1s>

Vainstein, N., & Rusler, V. (2011). *Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia.* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/1.%20Maltato%20Infantil%20Guia%20Conceptual%20UNICEF.pdf>

Vanegas de Ahogado, B. C., Pabón Gamboa, M., & Plata de Silva, R. C. (2018). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación en sexualidad. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(3), 1-14.

Vásquez, S. (2009). *El Docente como Orientador de Información Sexual en los Liceos Bolivarianos de la Parroquia Ayacucho de Cumaná, Estado Sucre.*

Villanueva, I. (2013). *El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso—Dialnet.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113899>

Yépez, E., Apolo, D., Caiza Luisa, N., & Villavicencio, V. (2021). *Manejo didáctico de los docentes del nivel de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil: Un estudio de caso en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe «San José de Chonta Punta» (Ecuador).* 10.



Vásquez Pamela (2019) Análisis del manejo didáctico que realizan los docentes de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil en las escuelas del circuito de Chonta Punta en la Provincia de Napo en el Periodo Escolar.(Sangolquí, Ecuador).Disponible en:
<https://es.scribd.com/document/432275451/Trabajo-de-Titulacion>